EL LITORAL

Correo Argentino Santa Fe — Concesión 248 — Cuenta Nº 74 — Franqueo a pagar — Tarifa reducida

Año XXXVIII — No. 11.764 | Precio del ejemplar: 50 centavos | SANTA FE, viernes 14 de octubre de 1955 | Edición de 6 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651|59 - T. E. 10271

A SECRETARIOS DE GREMIOS ADVIERTEN

El titular de Trabajo y Previsión considera criminal el hecho de incitar a la violencia

BUENOS AIRES, 14 (UP). — En el recinto de sesiones del Ministerio de Trabajo y Previsión se realizó en las últimas horas de la tarde de ayer una reunión de secretarios gremiales con el titular de dicha cartera Dr. Cerrutti Costa.

"En el problema de las conquistas obreras —declaró el ministro— creo que, con los hechos, estamos demostrando que nosotros vamos por el camino que ustedes quieren. Es un deber, deber de lealtad y de honor, decirles que el patrocinador de todo este empuje que estamos haciendo en el campo de la legislación obrera es el general Eduardo Lonardi, actual presidente de la República".

Anunció el ministro que en el curso de la corriente semana aparecerá el decreto ley referente al servicio doméstico, cuya redacción ha quedado ya finalizada.

Al iniciar su exposición el Dr. Cerrutti Costa expresó: "Hoy tengo el gusto de encontrarme con ustedes en conjunto después de haber sido designado ministro de Trabajo y Previsión, función que desempeño con el íntimo convencimiento de que estoy en una posición de sacrificios. Los compañeros que están aquí presentes y que me conocen saben que no tengo ningún inconveniente en luchar con tal de que mi humilde posición pueda servir para que el movimiento obrero argentino siga unido y compacto, camino de sus reivindicaciones y de su triunfo definitivo. Pero mi sacrificio tiene que ir acompañado por el sacrificio de todos".

Más adelante agregó: "Las horas que estamos viviendo son horas fundamentales y de trascendencia para el movimiento obrero que está siendo observado incluso desde todos los puntos del mundo. De la inteligencia y el patriotismo de los dirigentes obreros depende que tengamos nuestras organizaciones libres y una central libre cada vez más poderosa. Desde que este ministerio asumió sus funciones, todas las reglamentaciones relativas a derechos sociales se han visto mantenidas sin ninguna excepción. No existe una sola resolución o decreto del ministerio por el cual se haya reducido, suprimido o desvirtuado ninguna disposición de orden social".

El Dr. Cerrutti Costa expresó luego: "Nosotros hemos dicho —el presidente de la República lo dijo expresamente, y con este ministerio, en repetidas oportunidades— que estamos dispuestos a respetar las organizaciones sindicales y que no íbamos a intervenir la Confederación General del Trabajo. Nosotros no hemos intervenido la Confederación General del Trabajo. Yo les pido a ustedes comprensión. No hablemos del pasado, hablemos del presente. El gobierno va a respetar los organismos sindicales. Pero no puede confundirse "organizaciones sindicales" con "organizaciones políticas". Es necesario que todas las agrupaciones se encuentren dentro de su organización sindical y se dediquen a su labor específica. Vuelvo a repetirles que todo lo que sea línea sindical será respetado.

"Nosotros —agregó el ministro— desgraciadamente nos encontramos con que algunas organizaciones sindicales quieren continuar siendo organizaciones políticas. Cada compañero que tenga ideas políticas, que las exprese en su partido político, pero en el sindicato sólo debe hablar de sindicalismo.

"No sé si están los compañeros del Sindicato Unico Portuarios Argentinos —agregó—. Desgraciadamente nosotros, frente a un conflicto sindical, utilizamos la fuerza para devolverle el sindicato, y yo personalmente, mi pequeño prestigio y luego que le devolvimos el sindicato se descubrieron allí panfletos subversivos, que a mí, por supuesto, me hicieron quedar muy mal y se me hizo la siguiente pregunta: ¿Es que estamos frente a organizaciones políticas o frente a organizaciones sindicales? Porque si estamos frente a organizaciones sindicales las vamos a respetar, pero si estamos frente a organizaciones políticas no podemos permitir que nos ganen el gobierno esas organizaciones, cuando nosotros tenemos las fuerzas armadas y la política a nuestra disposición.

"Entonces comprenderán ustedes que frente a esos problemas tenemos que reflexionar seria y serenamente. Se avecinan algunos acontecimientos y algunas fechas, pero no es posible que se juegue la suerte del movimiento obrero en un momento político.

"No es posible que sabiendo que todo el poder del Ejército, de la Marina, de la Aeronáutica y de la policía respalda al gobierno, se incite a los trabajadores a salir a la calle en un determinado día. Yo sostengo que eso es criminal, es mandar a los obreros a la muerte y es mandar al movimiento obrero a su destrucción total y definitiva. Es por eso que yo les he llamado, porque creo en los obreros, creo en la democracia sindical. Por eso es que las manos callosas de los obreros no están hechas para actos innobles".

Finalmente el Dr. Cerrutti Costa manifestó: "Yo quiero que ustedes me entiendan, compañeros. Estoy dispuesto a defender las organizaciones sindicales y la Confederación General del Trabajo, pero no puedo defender la lucha política que se hace dentro de los sindicatos. Lo único que yo les pido a ustedes es la colaboración patriótica. No quiero de ninguna manera adulación. Desgraciadamente muchas veces la adulación es la base de la caída de los hombres que podían haber salido adelante si no fuera por los eternos obsecuentes que siempre existen. Yo les advierto, compañeros, que tanto la C.G.T. como las organizaciones sindicales podrán hablar mal del gobierno y formular críticas que consideren convenientes, y eso podrán hacerlo en los órganos periodísticos de cada organización. Sin ir más lejos, hace pocos días, se ha hecho una crítica grande al Ministerio de Trabajo y Previsión y yo sigo recibiendo a todos los compañeros que pidieron mi renuncia porque considero que a lo mejor ellos tienen razón. Sobre esa base de altivez y rebeldía, que debe ser la base de la dignidad de los trabajadores, no va a haber dificultades".

Enérgica advertencia

BUENOS AIRES, 14 (UP). — "Es insensato utilizar los gremios en maniobras que pueden alterar la paz y la tranquilidad que tanto precisa la República para reestructurarse y reencontrarse en el camino del bienestar general" — dice un comunicado suministrado por el Ministerio de Trabajo y Previsión donde se reitera que "no debe desvirtuarse la absoluta finalidad gremial que tienen las organizaciones obreras". Expresa el comunicado: "A través de reiteradas comunicaciones producidas por esta secretaría de Estado, se ha confirmado el propósito de las autoridades de respetar integramente las autonomías sindicales, pero se torna imprescindible recordar con la mayor firmeza, que cada una de las organizaciones obreras debe responder a su auténtica misión y ésta consiste exclusivamente en la defensa del interés gremial. No deben confundirse los términos. Una cosa es gremialismo y otra actividad política. Doce años de alteración y confusión de estos principios permitieron que prácticamente existieran entidades sindicales funcionando en una dirección directamente política. Innumerables son los ejemplos y están en la memoria de todos los trabajadores afiliados y no afiliados.

"El gobierno de la Nación garantizará a los sindicatos que se comporten en función de su verdadero destino. Mientras se mantengan en esa línea, que no es otra que la del ordenamiento jurídico, no serán molestados, ni interferidos de ninguna manera. Pero las autoridades gubernamentales no pueden tolerar pasivamente que se haga de los gremios instrumento político de ninguna índole y de ninguna tendencia. De tomarse por las organizaciones intervención activa en planes de trascendencia política, serán consideradas en ese plano. La situación es simple: "se es o no se es sindicato".

"Mientras la organización, funcionamiento y actividad gremial propenda a la defensa de los intereses que representan, recibirán el tratamiento de respeto que se merecen dentro de las reglamentaciones y ley de asociaciones profesionales vigentes en la República. Pero, la desvirtuación de este principio y el uso del sindicato como medio de propaganda política, subversiva o no, implica una deslealtad al movimiento obrero. Deslealtad que colinda con la traición a los ideales que el movimiento debe sustentar. Es insensato utilizar los gremios en maniobras que pueden alterar la paz y la tranquilidad que tanto precisa la República para reestructurarse y reencontrarse en el camino del bienestar general.

"El ministerio para dar un ejemplo ha defendido las autonomías gremiales. En el caso del Sindicato Unico Portuarios Argentinos, repuso en sus puestos a las autoridades constituídas. Pero, y sin con esto pretender empañar la conducta gremial de sus autoridades, algunos hombres, con falta de sentido de la responsabilidad que deben tener los auténticos dirigentes, han impreso panfletos y propaganda de carácter netamente subversivo, comprometiendo con ello el interés de todos los trabajadores que la agrupación representa. No puede permitirse que se juegue el destino de esa noble masa en la carta personal, interesada, de algunos pocos irresponsables. Por ese camino no puede llegarse a una democrática solución de la cuestión gremial.

"Es imprescindible que se colabore con el gobierno, en el sentido de que éste pueda hacer que la libertad gremial y el afianzamiento de la democracia, dentro de las organizaciones a través de elecciones libres, llegue a ser una realidad deseada por todos y que los verdaderos trabajadores se merecen".

EL INTERVENTOR EN EL CONGRESO ALUDIÓ A SU INVESTIGACIÓN

BUENOS AIRES, 14 (UP). — "Me jugaré entero para darle al país la satisfacción de una investigación clara, justa y terminante", declaró a un representante de la United Press el interventor en el Congreso de la Nación, teniente coronel Salvador Guevara. En el transcurso de la entrevista, el citado funcionario destacó que lo anima en su tarea un amplio espíritu de justicia.

Manifestó que es preciso trabajar así en esa delicada misión por esclarecer la verdad. Dijo el teniente coronel Guevara, que para el cumplimiento de la labor que desarrolla tiene plenas facultades y que no se limita de ninguna forma su acción. "En ese sentido —añadió— estoy dispuesto a no defraudar la confianza que se ha depositado en mí. Quiero trabajar con patriotismo como debe hacerlo todo argentino en este momento, pensando solamente en el cumplimiento del deber que tenemos en esta hora".

Preguntado sobre la complejidad de la investigación que se realiza en le Congreso, señaló que, efectivamente, la tarea era complicada. "Es que cada legislador es citado por varias comisiones —añadió— debido a que se vinculaba a comercios, fábricas, industrias y reparticiones públicas. Se reciben, para que Ud. tenga una idea —dijo— de 200 a 300 denuncias contra los ex legisladores por día, y ellas se relacionan hasta con las buenas costumbres y la moral. Hay personas valientes que ratifican con firmeza sus cargos, y en los casos de anónimos —algunos están documentados—, aún siendo tales, constituyen verdadera prueba para la denuncia. A veces se dan las fechas de los cheques, instituciones donde se cobraron y sus números".

El teniente coronel Guevara opinó que la investigación que se realiza es de trámite complicado por las circunstancias señaladas, pero que ella se efectúa en forma acelerada, lo que permitirá en el menor plazo posible obtener resultados. "En esta misión de investigar hemos comprobado —expresó— el desinterés, el patriotismo y el espíritu de colaboración de numerosos profesionales, que se han ofrecido para ayudar en la investigación. Muchos abogados, escribanos, procuradores y contadores se han puesto a disposición de la comisión para colaborar. Todos —dijo— trabajan con absoluto desinterés con el simple deseo de colaboración, y esto nosotros lo agradecemos sinceramente".

Con respecto a las ex legisladoras opinó que la mayoría de ellas fueron simples instrumentos en las maniobras y que aparecen como las más comprometidas las señoras Delia Degliuomini de Parodi y Juana Larrauri.

El teniente coronel Guevara reveló que las dificultades en las investigaciones surgen ante la presencia de numerosos testaferros utilizados por los investigados. "No obstante —añadió— la prolijidad con que se realiza la tarea, y el empeño que se pone para que todo quede debidamente aclarado, permite confiar en el éxito de las investigaciones. Daremos un ejemplo trabajando conscientemente, con un amplio espíritu de justicia, para que no quede nada oculto. En ese sentido —destacó— pondré todo mi esfuerzo. Trabajaré con energía para que se cumplan estrictamente los propósitos que animan a esta investigación".

Otro informe de la comisión

BUENOS AIRES, 14 (UP). — La comisión investigadora del Congreso Nacional, que preside el teniente coronel Salvador Guevara, dió a conocer esta mañana el parte 702, en el que se consignan las últimas novedades respecto a las actividades que le competen al organismo.

Se establece en el mismo, que varios ex legisladores han solicitado permiso para viajar al interior, entre ellos el Sr. Ventura González, para trasladarse a Mendoza; el señor Humberto Messequi, también a Mendoza; la señora María Rosa Sorrentino de Santiago, para La Rioja, y la señorita Concepción Barreto para viajar a Formosa.

También han sido citados para prestar declaración, los ex legisladores Luis Cruz, David Diskin, Alberto Durand, Francisco Jiménez, Antonio González y María Casco de Aguer.

El informe, además que en lo que atañe a la labor matutina, la comisión no dispuso ningún allanamiento ni secuestro de elementos que sirvan para ampliar la investigación.

Los problemas del papel se tratarán

BUENOS AIRES, 14 (UP). — En las últimas horas de la tarde de hoy se realizará en la Secretaría de Prensa y Actividades Culturales la anunciada reunión para considerar el problema del papel para diarios, revistas y demás publicaciones.

De acuerdo con las invitaciones cursadas por aquel organismo, asistirán a la reunión representantes del Ministerio de Comercio, de la Asociación de Editores de Diarios de la ciudad de Buenos Aires, de la Asociación de Diarios y Revistas del Interior, de la Asociación de Editores de Revistas, de la Cámara Argentina del Libro, del Círculo de la Prensa, de la Asociación de la Prensa Técnica Argentina, de la Federación Gráfica Argentina, del Instituto de Promoción del Intercambio y de La Celulosa Argentina.

A los agitadores se ha formulado una advertencia

BUENOS AIRES, 14 (UP). — La Presidencia de la Nación dió a conocer un comunicado previniendo a los instigadores y autores de una campaña de intentos de agitación de que las medidas de represión serán tan severas como lo requiera la tranquilidad pública.

El comunicado está concebido en estos términos:

"Si bien es propósito no hacer uso de la fuerza, no debe caerse en el error de confundir tolerancia con debilidad.

"El Gobierno ha decidido poner inmediato fin a la campaña de intentos de agitación. Deben saber los instigadores y autores que las medidas de represión serán tan severas como lo requiera la tranquilidad pública".

LOS COMERCIANTES DEBEN EXHIBIR LA LISTA DE PRECIOS

BUENOS AIRES, 14 (UP). — En la orden del día de la Policía Federal se consigna un decreto del Poder Ejecutivo designando director de Vigilancia de Precios y Abastecimiento al jefe de policía capitán de navío José Antonio Dellepiani. El decreto de referencia está suscripto por el general Lonardi y el ministro de Interior y Justicia Dr. Eduardo Busso.

Resolución del director de Precios y Abastecimiento

BUENOS AIRES, 14 (UP). — El jefe de la Policía Federal capitán de navío José Antonio Dellepiani, en su carácter de director de Vigilancia de Precios y Abastecimiento dió a conocer el siguiente comunicado: "Habiendo comprobado que algunos comerciantes deshonestos infringen la ley que reprime el agio y la especulación, en mi carácter de director nacional de Vigilancia de Precios y Abastecimiento hago saber al comercio en general y en particular a los propietarios de almacenes, carnicerías, verdulerías y fruterías que en un plazo de 48 horas deben reponer y mantener a la vista las listas de precios oficiales y los carteles para detalles de la misma y cada mercadería, comunicándole también que como juez de esas infracciones al fijar las respectivas penalidades consideraré a los responsables como saboteadores materiales y morales de la obra de gobierno en todos los expedientes iniciados después del 23 de setiembre del corriente año".

Una designación se efectuó en la policía

BUENOS AIRES, 14 (UP) — El capitán de corbeta retirado Pablo A. Sima, ha sido designado director general de la sección Coordinación Federal de la policía metropolitana.

Un ex colaborador de Perón es buscado por la policía de B. Aires

BUENOS AIRES, 14 (UP). — Se encuentra prófugo Saúl González Ruiz, considerado el "cerebro oculto" del ex presidente de la República. Se da tanta importancia a sus actividades que funciona una comisión especial investigadora para determinar su actuación en sonados procesos públicos. Trascendió que la comisión tiene pruebas terminantes en el sentido de que González planeó y dirigió la quema de las iglesias en la capital federal. También fué él quien organizó jurídicamente la expropiación del diario "La Prensa" y del Instituto Massone. Igual participación tuvo en la clausura del establecimiento "Mu-Mu", en el proceso de Teculescu y en la liquidación del grupo Bemberg.

González Ruiz, que actuaba sin ninguna clase de propaganda, estaba adscripto a la Secretaría de Investigaciones de la Presidencia de la Nación, participando en las investigaciones que ese organismo efectuó respecto a negociados de ex ministros y altos funcionarios del Estado. Producidos los hechos del 16 de setiembre huyó, creyéndose que no pudo haber abandonado el país.

Asumió sus funciones el Dr. E. Sammartino

LA PLATA, 14 (UP). — En una sencilla ceremonia que contó con la asistencia del ministro de Gobierno de la intervención y del secretario general de la misma, se hizo cargo esta mañana de sus funciones como interventor de APA el Dr. Ernesto Sammartino, ex diputado nacional de la Unión Cívica Radical.

El acto se llevó a cabo en la redacción de los diarios "El Plata" y "El Argentino" de esta ciudad, a los cuales edita aquella empresa, y en la oportunidad hablaron el doctor Sammartino y el ministro de Gobierno bonaerense.

En Entre Ríos fué designado ministro de Obras Públicas

PARANA, 14. — Ha sido designado ministro de Obras Públicas de la provincia el Ing. Luis Avelino Daneri, quien prestará juramento mañana a las 10 en el salón de acuerdos de la gobernación.

El nuevo ministro reside en la ciudad de Gualeguaychú y pertenece al Partido Demócrata Nacional.

INTERVIENEN DOCE CAJAS DE PREVISIÓN

BUENOS AIRES, 14 (UP) — Doce cajas nacionales de Previsión — entre ellas la del personal periodístico— han sido intervenidas por decreto del Poder Ejecutivo. Las cajas comprendidas en la medida son: Personal del Estado, Personal Ferroviario, Personal del Servicio Público, Personal Bancario y de Seguros; Personal del Periodismo; Personal de Navegación; Personal del Comercio y Actividades Civiles; Personal de la Industria; Trabajadores Independientes; Empresarios; Profesionales y Trabajadores Rurales.

Por otro decreto se aceptó la renuncia presentada por el director nacional de Previsión, Dr. Eduardo Stafforini.

Disposiciones del M. de Transportes

BUENOS AIRES, 14 (UP).— El Ministerio de Transportes dispuso la realización de diligencias para la recuperación de automotores pertenecientes a la repartición; no dar curso a las denuncias anónimas sobre irregularidades atribuídas a funcionarios del gobierno depuesto y por último dejar sin efecto las adjudicaciones de locales, viviendas, terrenos, etc., que los organismos dependientes de este departamento de Estado formularon en favor del Partido Peronista.

Una junta asesorará al Dr. Eduardo Busso

BUENOS AIRES, 14 (UP). — Una junta de jurisconsultos asesorará al ministro de Interior y Justicia para la designación de magistrados judiciales. La junta actuará con el concurso, entre otros, del ex ministro de Justicia Dr. Jorge E. Coll, del ex titular de Relaciones Exteriores Dr. Adolfo Bioy y de los Dres. Sebastián Soler, procurador general de la Nación, Mariano J. Bravo, Julio Dassen y Héctor Laffaille.

Sobre el costo de la vida dióse un informe

BUENOS AIRES, 14 (UP). En el pasado mes de julio el costo del nivel de vida en la capital federal alcanzó el punto máximo desde que se lleva la estadística. Según un informe del Servicio Estadístico Nacional, de 100 puntos base en 1943, llegó en ese mes a 683. La apreciación se hizo con el costo del nivel de vida para un peón industrial.

El alza del costo de la vida subió en ese mes 100 puntos con respecto al promedio de los primeros siete meses de 1954 y tres puntos con relación al mes de junio de 1955. En alimentación se llegó a un índice de 702 puntos y en indumentaria a 1.005. Los alquileres permanecieron congelados.

En el primer semestre del año en curso los medios de pagos se incrementaron en 2.900 millones. Los documentos protestados por los bancos en el primer semestre superaron a los protestados en el año anterior en 2.500 millones de pesos. El mismo informe consigna que al mes de julio la población argentina alcanzaba a 19.110.489 personas, de las cuales 9.728.508 eran varones y 9.380.681 mujeres.

Restituyen el nombre a un partido bonaerense

LA PLATA, 14 (UP). — Al término de la reunión de gabinete se informó que se había resuelto restituir el nombre de Lanús al partido de 4 de Junio. Asimismo se acordó que no se realicen más descuentos en los haberes del personal de la administración provincial con destino a sindicatos, entidades políticas, etc.

Un desfile aéreo se realizó en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 14 (UP) — Hoy a las 12 se llevó a cabo el desfile de la Fuerza Aérea Argentina y de la aviación naval que debió realizarse el miércoles pasado en adhesión al "Día de la Raza" y que fué suspendido por la lluvia.

A la hora indicada sobrevolaron la capital federal los grupos de aviones de caza y de bombardeo al mando del comodoro Miguel Moragues y del capitán N. Noguera, respectivamente.

HIZO CRITICAS AL REGIMEN DEPUESTO EL Dr. R. PASTOR

BUENOS AIRES, 14 (UP) — Anoche habló por Radio del Estado y la red oficial el Dr. Reynaldo Pastor. Su palabra fue difundida a las 21 y 15 en la audición "La Voz de la Libertad" de la Secretaría de Prensa y Actividades Culturales.

En su disertación el Dr. Pastor se refirió al proceso "intenso y doloroso" sufrido por el país durante 10 años, señalando que "se vivía entristecido ante las degradantes realidades de cada hora y angustiado por presentimientos sombríos".

El dirigente demócrata aludió luego "a la ola de inmoralidad y corrupción impulsada por los enriquecidos poderosamente por los detentadores del poder omnímodo y omnisciente y por los que hacían de la obsecuencia y la adulación el instrumento más eficaz para satisfacer sus apetitos hasta la saciedad" y concluyó: "Para felicidad de nuestro pueblo este ignominioso estado de cosas ha concluído para siempre y tendrán las sanciones que correspondan públicamente para que nunca jamás haya quien piense que puede atentar impunemente contra los sagrados derechos de los argentinos".

Habríase dispuesto intervenir la CGE

BUENOS AIRES, 14 (UP). — Extraoficialmente ha trascendido que el gobierno provisional ha resuelto intervenir la Confederación General Económica.

La noticia se conoció en circunstancias en que los dirigentes de la Confederación de la Industria se proponían realizar una reunión. En tal oportunidad se informó de aquella decisión gubernamental que sería concretada hoy en un decreto del presidente provisional.

El Dr. E. Sammartino habló en el homenaje al general A. Rawson

BUENOS AIRES, 14 (UP). — En el homenaje tributado a la memoria del general Arturo Rawson, ante la bóveda del cementerio de la Recoleta en que descansan sus restos, hizo uso de la palabra el Dr. Ernesto Sammartino, quien se refirió a la personalidad del extinto y la línea que observara a lo largo de su actuación. Recordó así "la amistad con los civiles democráticos que el general Rawson cultivó asiduamente" y luego de aludir a la "compacta legión de políticos que han hecho de la vida pública un sacerdocio" afirmó que "esos políticos llamados a dar opinión, le habrían aconsejado seguramente al general Rawson que no permitiera salir del territorio, amparado en el derecho de asilo, al dictador incurso en delitos comunes y en crímenes de guerra que reclaman la vindicta pública".

Insistió más adelante en que "esos hombres públicos, llamados al consejo de gobierno le habrían reclamado al general Rawson que no permitiera que los dirigentes obreros que apoyaron a la tiranía, que se enriquecieron a su sombra, que hicieron coro a sus vociferaciones delirantes y que llegaron a los puestos directivos en un clima comicial de coacción, de fraude y de soborno, continuaran un solo minuto en sus cargos".

El Dr. Sammartino aludió también al general Lonardi, "discípulo de San Martín que fué amigo dilecto de Rawson y que está dando a su patria el ejemplo de un desinterés y de un amor a la libertad que despierta nuestra firme adhesión", para afirmar que ella es "adhesión de hombres libres, que mantendremos con espíritu de responsabilidad y hasta con patriótica paciencia, si fuera necesario, porque el triunfo de este gobierno será el triunfo del país y su fracaso sería la derrota de la República".

Heyerdahl explorará varias islas del océano Pacífico

PANAMA, 14 (UP). — El hombre de ciencia y explorador noruego, Thor Heyerdahl, que se hizo famoso por el viaje en la balsa "Kon-Tiki", zarpó ayer de nuevo hacia el Pacífico, pero esta vez al frente de una expedición de 22 personas en el moderno barco pesquero "Christian Bjelland".

Entre las comodidades que nunca tuvo "Kon-Tiki", la nueva nave dispone de aire acondicionado y radar.

Acompañan a Heyerdahl su esposa Yvonne, su hijo Thor de 16 años y su hija Annette de dos años y medio.

El explorador sigue buscando los secretos de la historia de los pueblos del Pacífico. Su primera escala, después de pasar por el canal de Panamá, será la isla de Pascua, famosa por las estatuas de piedra erigidas allí por una raza desaparecida hace muchísimo tiempo. Heyerdahl ve muchos puntos de semejanza entre esas estatuas y las esculturas halladas en los Andes y en la costa occidental de América del Sur.

Sostiene que la misma corriente marina que lo llevó en la "Kon-Tiki" desde Perú hacia el Pacífico Sur, pudo haber llevado a indios sudamericanos de la costa occidental a la isla de Pascua entre los años 500 y 1.200.

Ayudado por cinco arqueólogos, Heyerdahl hará perforaciones de 8 metros de profundidad en la isla de Pascua. Confía en que las muestras de terreno y de objetos que saque con las perforaciones le permitirán determinar la vida que hacían los primitivos habitantes de la isla y si era similar a la de los indios sudamericanos de la misma era.

El sabio noruego declaró que la isla de Pascua está ahora cubierta de maleza. Las perforaciones también pueden revelar si existieron bosques, lo que cual podría también tener alguna relación con la raza desaparecida.

Este es el primer viaje de Heyerdahl a la isla de Pascua. De allí la expedición irá a l isla Pitcairn y luego a Mangareva, del grupo de las islas francesas de La Sociedad.

En Pitcairn y Mangareva la expedición repetirá las perforaciones y hará otras pruebas. En ambas islas se han hallado esculturas de piedra que no se parecen en nada a lo que hoy hacen sus habitantes, pero que son similares en muchos aspectos a la antigua estatuaria andina.

El plan cronológico de la expedición dependerá del progreso de sus labores, aunque Heyerdahl confía en emprender el regreso a Oslo en julio del año próximo.

Además de unas 2.000 muestras obtenidas con las peforaciones que serán analizadas y estudiadas en Oslo, Heyerdahl tomará también muestras de sangre de los indígenas para enviarlas a un técnico de Australia. Se cree que la incidencia de varios grupos sanguíneos en esas muestras dará quizá una idea de si las islas de los mares del Sur fueron pobladas por indígenas de Asia o de América del Sur.

Los arqueólogos que acompañan a Heyerdahl son: Arne Skjolsvold, de la Universidad de Oslo; Gonzalo Figueroa, de Chile; Dr. Carlyle S. Smith, de la Universidad de Kansas; Dr. Mulloy, de la Universidad de Wyoming, y Dr. Edward Ferdon, de la Universidad de Nuevo Méjico. También va en la expedición el fotógrafo de cine, Erling Schjerven, con 33.000 metros de película para colores, y el "hombre rana" John Lorel, de la Universidad de Nueva York.

El "Christian Bjelland" pesca normalmente en las aguas de Groenlandia. Heyerdahl le ha hecho muchas modificaciones para la expedición, como por ejemplo le ha hecho colocar depósitos de mayor capacidad para agua potable y combustible y una instalación de aire acondicionado.

Asimismo la nave tiene una gran bodega refrigerada.

EXIGIO UN VOTO DE CONFIANZA EL Sr. EDGAR FAURE

PARIS, 14 (UP). — El presidente del Consejo de Ministros, Edgard Faure airado y exhausto después de 10 horas de debate continuo, terminó la monumental confusión que se había creado en la Asamblea Nacional y exigió a la Cámara una votación oficial de confianza sobre su política argelina.

La demanda del voto de confianza, que automáticamente pone en juego la vida misma de su gobierno, fué una maniobra enérgica de Faure para poner término al ambiente confusionista. La mayoría de la Asamblea le es hostil y por lo tanto tendrá que ganar a muchos de los diputados antes de la votación del martes próximo para poder mantenerse al frente del gobierno; el airado presidente del Consejo ordenó la votación de confianza poco después de las 5 de esta madrugada, después de una sesión que se prolongó toda la noche, cuando aún no tenía ninguna probabilidad de lograr la aprobación de su política en Argelia mediante una votación de rutina.

Su pedido del voto de confianza fué la contestación al ataque directo lanzado en su contra por sus antiguos aliados, los degaullistas, y a la empecinada negativa de los socialistas en apoyar su política, que habían puesto de su parte en el debate de la Cámara sobre Marruecos.

La votación de confianza es pedida por el presidente del Consejo sólo cuando está absolutamente seguro de su triunfo, o bien cuando, como en el caso de Faure se considera su última oportunidad.

El plan de reformas de Marruecos

RABAT, 14 (UP). — El residente general en Marruecos, general Pierre Boyer de la Tour, posiblemente partirá a París a fin de semana para lograr una enmienda del plan de reformas del gobierno sobre Marruecos.

Se espera que de la Tour tratará de convencer al presidente del Consejo, Edgar Faure para que excluya al nacionalista marroquí Si Bekkai del Consejo del Trono que el gobierno propone establecer como primera medida para la realización de su programa de reformas en el protectorado.

De la Tour ha sostenido ya abiertamente que no puede garantizar el orden en Marruecos, especialmente entre los colonos franceses si se mantiene a Bekkai en el Consejo del Trono.

Por otra parte, los nacionalistas marroquíes sostienen que la elección de Bekkai para el consejo ha sido aceptada por el gobierno francés y que cualquier cambio sería una violación del acuerdo.

Se tiene entendido que de la Tour ha ofrecido ya dos veces su renuncia por esta cuestión, aunque en las dos ocasiones fué rechazada por el gobierno.

Presidirá una reunión científica en Rosario el Dr. Bernardo Houssay

ROSARIO, 14. — Para presidir la sexta reunión extraordinaria del interior de la Sociedad de Endocrinología y Enfermedades de la Nutrición, que será inaugurada hoy en el local del Círculo Médico, calle Italia 668, ha llegado el eminente hombre de ciencia argentino Dr. Bernardo Houssay ex profesor de la cátedra de Fisiología de la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires, premio Nóbel de Medicina por el año 1947 y miembro y profesor de las más famosas academias y sociedades de medicina de Europa y América.

Dicha reunión científica contará también con la colaboración de especialistas de gran renombre en la materia.

Desmintió una versión el Banco de la Nación

BUENOS AIRES, 14 (UP).— El Banco de la Nación desmintió que se haya "decretado la separación de numeroso personal en razón de su ideología política".

Además hizo saber que "se ha dispuesto únicamente pasar a disponibilidad a 39 empleados cuya situación será oportunamente considerada para adoptar las medidas que correspondan, prescindiendo de tales ideologías".

SOBRE LA ECONOMIA ARGENTINA OPINASE EN EL REINO UNIDO

LONDRES, 14 (UP). — (Por Laurence Meredith). — Si quiere sacar provecho de cualquier programa de reforma económica y financiera del nuevo gobierno argentino, Gran Bretaña debería acordar mayores facilidades de crédito a la Argentina, sostiene Lombard, comentarista de asuntos bancarios y financieros del "Financial Times".

"Dado que sus importaciones exceden a sus exportaciones, Argentina estará evidentemente en necesidad de créditos extranjeros, si el nuevo gobierno ha de tener el respiro que necesita para poner en buen orden los asuntos económicos del país.

"Gran Bretaña es uno de los países a los que sería natural que el gobierno Lonardi recurriese en busca de ayuda de esta naturaleza. Bajo el acuerdo de pagos concluído con Argentina anteriormente este año, el Reino Unido está comprometido a acordar facilidades de crédito a ese país hasta un máximo de 20 millones de libras esterlinas, durante un período que finalizará el próximo 30 de junio. Parece que ya se ha girado sobre parte de esta cantidad. Es probable que la nueva administración tendrá prisa en girar sobre el resto y tal vez también sobre cantidades adicionales".

Lombard responsabiliza de las actuales dificultades económicas argentinas, a las complejidades de la política financiera y comercial seguida por el régimen Perón. En consecuencia, dice, el programa de reforma, cuando se ponga en vigor, podría llevar consigo una gran medida de liberalización. "Es posible —añade— que el nuevo gobierno no encuentre conveniente proceder en el futuro inmediato conforme a lo aconsejado por la Cámara Argentina de Comercio, esto es el retorno completo del comercio a la empresa privada. Pero se espera que estará dispuesto a simplificar la complicada y poco realista estructura de las múltiples tasas de cambio para el peso argentino, que en el pasado constituyó el obstáculo mayor al desenvolvimiento del comercio argentino en ambas direcciones".

El capitán Townsend visitó anoche a la princesa Margarita

LONDRES, 14 (UP). — El capitán de aviación Peter Townsend visitó anoche a la princesa Margarita y a la reina madre en Clarence House.

Esta ha sido la primera vez que Townsend ha visitado a la princesa desde que se le nombró, hace dos años, agregado en la embajada británica de Bruselas.

El nombramiento se hizo mucho después de correr el rumor de que Towosend se casaría con la hermana de la reina.

Townsend es divorciado y tiene dos hijos, hecho que constituye el obstáculo más importante para el matrimonio.

El capitán llegó a Clarence House, junto al palacio Saint James, a la hora de la cena.

Pedido de Margarita Rosa

LONDRES, 14 (UP). — En la residencia de la princesa Margarita y su madre la reina viuda Isabel, Clarence House, se expresó esta noche que no se piensa en estos momentos en ningún anuncio relativo al porvenir personal de la hermana de la reina.

El anuncio agrega que la princesa ha pedido a su secretaria de prensa que haga pública su esperanza de que la prensa y el público le ofrezcan sus acostumbradas cortesía y cooperación respetando su vida privada.

G. BRETAÑA Y E. U. APOYAN UNA ALIANZA

LONDRES, 14 (UP). —Gran Bretaña y los Estados Unidos apoyarán el pacto de defensa de Bagdad con pronta y adecuada ayuda militar, se anunció hoy en círculos informados.

Los planes para incorporar medidas punitivas a la alianza cuatripartita —reforzada esta semana por la decisión de Irán de adherirse a ella— quizá sean acelerados a consecuencia del abastecimiento, instigado por los Soviets, de armas a Egipto y otros países árabes vecinos. Esta es la opinión de fuentes informadas.

El consejo ministerial del pacto de Bagdad, que une a Turquía, Irak, Pakistán, Gran Bretaña, y ahora a Irán, se reunirá en Bagdad en el mes próximo para planear la estrategia común de defensa a lo largo de los 2.300 Kms. de la frontera soviética. Se espera que Irán y Turquía reciban asistencia militar norteamericana, mientras que la hasta ahora débil potencia militar de Irak sea reforzada por Gran Bretaña.

Han aumentado los indicios de que la ofensiva soviética en el Levante, encaminada a proporcionar a Moscú posiciones en esa región estratégica, ha intensificado considerablemente el interés occidental en la alianza de defensa de Bagdad.

Se ha dicho que los Estados Unidos, aunque no son miembros del pacto, están apoyándolo vigorosamente, y pronto enviarán más pertrechos militares. Hace pocos días, además, el secretario de Relaciones Exteriores británico, Harold MacMillan, declaró que Gran Bretaña, preocupada por el negocio de armamentos egipcio-checoeslovaco, está decidida a hacer de la alianza de Bagdad la "clave" de la defensa del Levante.

Sin embargo, fuentes oficiales aclararon que la proyectada preparación militar no implica en modo alguno una carrera armamentista en aquella desasosegada región, sino que es meramente el propósito de llenar un vacío en la defensa de una de las zonas de Europa [illegible].

G. Bretaña aprobó la designación del Dr. Alberto Candioti

LONDRES, 14 (UP). — Gran Bretaña ha dado su "agreement" al nombramiento del Dr. Alberto Candioti para el cargo de embajador argentino en Londres.

Las fuentes diplomáticas que facilitaron esta noticia dicen que el embajador británico en Buenos Aires ha comunicado esta decisión al gobierno provisional argentino.

No se ha dado aún fecha de llegada del Dr. [illegible] a esta capital.

Una acusación contra Onassis se ha hecho

TOKIO, 14 (UP). — Los círculos balleneros japoneses apoyaron hoy enérgicamente las protestas noruegas contra las operaciones del magnate ballenero Aristóteles Onassis.

Los funcionarios del gobierno se negaron a comentar públicamente la protesta noruega, pero un vocero señaló que Japón ha acusado al "Olympic Challenger" —buque - madre de la flota ballenera de Onassis— de violar la convención internacional de la caza de la ballena en la reunión realizada en Moscú el mes de julio último.

El vocero manifestó que el delegado de Panamá, bajo cuya bandera está registrada la flota de Onassis, había prometido investigar la denuncia.

Cuba reemplazará al Brasil en el Consejo de Seguridad de la UN

NACIONES UNIDAS, Nueva York), 14 (UP)—Cuba fué elegida hoy por la Asamblea General de las Naciones Unidas para que ocupe por dos años el sitio que dejará vacante Brasil al terminar este año.

Cuba, cuya candidatura fué presentada por el grupo latinoamericano en pleno, obtuvo una votación de 53 votos en su favor.

La elección de Cuba fué la primera anunciada. Sólo hubo cuatro votos en contra de la candidatura cubana.

A continuación se anunció la elección de Australia por 42 votos.

Causaron disturbios en Lovaina (Bélgica), grupos estudiantiles

LOVAINA, 14 (UP). —Más de 2.000 estudiantes chocaron con la policía en esta vieja ciudad universitaria belga.

El burgomaestre de Lovaina decretó inmediatamente la "situación de urgencia" en la ciudad y prohibió toda reunión pública de más de 5 personas.

[illegible] en ciertas zonas de E. U.

WASHINGTON, 14 (UP). — Intensas lluvias en las regiones costeras desde Virginia hasta Nueva York, que hoy se extendieron en dirección a la zona de Nueva Inglaterra, causaron inundaciones en muchos parajes bajos.

Partes de esta capital y localidades de los vecinos estados de Maryland y Virginia, tuvieron una precipitación de cerca de 12,5 centímetros, que obligó a evacuar a unas cien familias del condado Príncipe Jorge, en Maryland.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelectual Nº [illegible]

El régimen municipal

En la abundante información de estos días, oficial y oficiosa —esta última resulta por lo general confirmada por cuanto se obtiene en su propia fuente y es el fruto de la labor periodística realizada sin restricciones— se registran noticias intrascendentes en apariencia, pero de una significación muy importante dentro del proceso de reordenamiento institucional que promueve el gobierno provisional con el apoyo de la opinión pública. Claro está que dentro de la magnitud de esta tarea de recuperación que comprende la revisión de leyes, ordenanzas y decretos sancionados para legalizar, en muchos casos, tremendas arbitrariedades, no faltan los que consideran prematuro el planteo de problemas relacionados con la vida municipal de ciudades y villas. No obstante, y como fruto de la empeñosa voluntad por reintegrar al pueblo al ejercicio pleno de sus derechos, ya se anuncia que se halla a estudio de las autoridades nacionales un decreto para reintegrar a la capital federal su gobierno autónomo, con sus ramas ejecutiva y deliberativa.

Con esta medida se inicia una revisión a fondo de una serie de disposiciones que en el curso de los últimos diez años fueron enervando hasta anular totalmente el régimen municipal. La esencia democrática de la administración municipal, esa célula viva del gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo, y centro obligado, por su proyección histórica, de todos los ensayos de gobierno propio y autónomo, recibió los embates de un ejecutivo fuerte unipersonal y omnímodo dispuesto a desvirtuar en la práctica todo enunciado doctrinario de sentido republicano. Fué así que la supresión del Concejo Deliberante, dispuesta por el ex presidente Castillo en 1941, se mantuvo durante toda la administración de las autoridades depuestas, con el agravante de que la reforma constitucional de 1949 legalizó esa arbitrariedad colocando al municipio de la capital federal bajo la dependencia directa del presidente de la República. Es decir, que siguió siendo un ente administrativo más, sin autarquía, de la compleja y deficiente organización burocrática del país, dirigiendo discrecionalmente los intereses de tres millones de habitantes privados en absoluto de decidir y de opinar a través de sus legítimos representantes, sobre los intereses fundamentales de la comuna y de ejercer el más mínimo control sobre la inversión y el manejo de [illegible].

Anulada definitivamente la ley Bravo de organización municipal, así denominada en homenaje a su autor que la proyectó al incorporarse por primera vez al Congreso Nacional, la ciudad de Buenos Aires carece de Concejo Deliberante desde hace casi tres lustros. Esta forzada acefalía necesita una inmediata reparación, pues el mal ejemplo ha cundido en tal forma que la supresión del régimen municipal impuesta por la constitución de 1949 se hizo extensiva a todas las capitales de provincia, cuyos vecindarios, al igual que el de la capital federal, han perdido todo derecho a decidir sobre sus destinos dentro de la organización municipal, tan o más importante, que la de las provincias. La experiencia revela que con todos sus defectos, atribuíbles como en el caso de la capital federal, más a los hombres que a las instituciones, el Concejo Deliberante constituye siempre la mejor garantía para una correcta y ordenada administración de intereses tan fundamentales como los de los núcleos urbanos. Podrá disentirse con el sistema de representación popular para integrar estos cuerpos colegiados, pero lo que no admite discusión alguna es la vigencia plena de un régimen que encomienda el gobierno del municipio a dos ramas, una ejecutiva y otra deliberativa, que conforman una división y equilibrio de poderes y facultades para la adecuada administración de los intereses públicos. Sin la opinión de los distintos sectores vecinales y sin el control honestamente ejercido por sus legítimos representantes, el sistema republicano y democrático se transforma en un simple enunciado teórico.

El régimen municipal, como el federalismo, son anteriores a la organización nacional y tienen innegable sentido histórico en nuestro país y el avance en el proceso de reordenamiento institucional será muy lento si no se suprimen todas las disposiciones y contenidos que han desvirtuado aquellas bases de nuestra estructura jurídica de pueblo libre, independiente y democrático. Por eso y en estos instantes en que todos los esfuerzos convergen hacia una recuperación integral de las instituciones, el anuncio de una revisión del sistema de gobierno de la municipalidad de la metrópolis, debe estimular a todos los núcleos vecinales de ciudades y villas del país para emprender una patriótica revisión de sistemas que se generalizaron en todas las provincias como expresión de un régimen que conculcó las libertades y derechos populares.

La estabilidad del empleado público

El decreto de la intervención federal que pone en comisión a los agentes de la administración pública de los tres poderes, nos obliga a reiterar los puntos de vista expuestos en un comentario reciente sobre la inamovilidad de los empleados públicos garantida expresamente por una disposición constitucional. En un ambiente en que todo fué subvertido por una militancia política formada de los servidores del Estado y en el que la administración pública fué un resorte coercitivo de la acción proselitista del partido oficial, se justifica la preocupación de las nuevas autoridades por promover aceleradamente el reordenamiento administrativo para que todas las reparticiones y el material humano que revista en las mismas queden colocadas al servicio de la comunidad sin distingos ni irritantes discriminaciones. Pero es evidente que la preocupación, plausible y patriótica, debe ser llevada a la práctica dentro de las naturales y lógicas limitaciones que imponen cláusulas constitucionales que, lejos de representar una concesión graciable de un régimen demagógico, son el fruto del constante bregar, de los desvelos y sinsabores de quienes organizaron las primeras entidades gremiales de docentes y empleados públicos, postularon y obtuvieron la sanción de esas conquistas.

Nuestra provincia, como ninguna otra registra en su historial leyes y ordenanzas de estabilidad y escalafón muy anteriores a las promulgadas por el régimen depuesto. Ya la Constitución del 21 puesta en vigor en 1932 y enervada en 1935 establecía en una de sus cláusulas la estabilidad del empleado público junto con la inamovilidad de los magistrados y funcionarios judiciales. Durante ese período en que gobernó la provincia el P.D.P. se sancionaron las leyes de estabilidad y escalafón del magisterio y las primeras ordenanzas que aseguraron la inamovilidad de los empleados y obreros municipales. Cierto es que años después los gobiernos surgidos de comicios viciados por el fraude e incluso algunos que le sucedieron e invocaban la justicia social como norte de sus realizaciones, desconocieron aquellas leyes, pero verdad es que aquellas normas de auténtico contenido social no dejaron de ser invocadas en cuanta oportunidad se intentó desconocerlas para consumar una arbitrariedad.

Esas conquistas y la conciencia cada vez más arraigada de que los empleados públicos no han sido, ni son, ni deben ser agentes de un partido político, sino auxiliares de la administración pública sin más relación de dependencia con las autoridades que la que imponen la remuneración equitativa, la idoneidad y la buena conducta, señalan un derrotero del cual no se puede [illegible] apartar ningún gobierno. ¿Si mejoras de este tipo social son el fruto de largos años de lucha, qué de extraño tiene que para asignarles el carácter de [illegible] se hayan incorporado al texto constitucional? Si el régimen que las incorporó, tan propenso a la discrecionalidad, tuvo que someterse a la presión de millares de empleados públicos, resulta absurdo dejarlas en suspenso, máxime si lo que se persigue ahora es que cada agente se desempeñe con corrección, cualquiera sea su pensamiento político, con la única exigencia de su idoneidad y buena conducta, que en caso de duda pueden ser verificadas por la vía de un sumario administrativo que es garantía elemental para el respeto de derechos inalienables como el de la inamovilidad.

Admitimos que los jefes de policía departamentales, que fueron instrumentos corrientes de un monstruoso aparato político y que incluso algunos directores generales de administración, pueden ser removidos para reintegrar a su cauce normal el funcionamiento de importantes reparticiones. Pero lo que no se puede explicar es que se siembre la inquietud en el seno de más de 22.000 hogares cuyos jefes quedan desprovistos de una garantía tan elemental como la inamovilidad y a merced de delaciones de quienes equivocadamente creen que la Revolución Libertadora se ha hecho para repartir puestos públicos como en los tiempos, ya superados, del caudillismo y el comité político. La humana comprensión de una realidad cuyos signos de descomposición deben ser atribuídos a los que mandaban y no a los que obedecían y no podían desobedecer porque con ello arriesgaban el sustento de sus familias, exige una revisión de esta medida.

Factores psicológicos, razones de orden legal e institucional aconsejan el más absoluto respeto a la estabilidad de millares de trabajadores y empleados. La permanencia en los cargos públicos es una conquista social, como la mayoría de las leyes sociales, muy anterior a la gestión del gobierno depuesto. Nuestra provincia, como ninguna otra, tiene derecho a reclamar su primacía en este orden de reivindicaciones y los agentes de la administración pública que en su inmensa mayoría, por no decir todos con excepción de sus jefes, son ajenos a cuanta maniobra se realizó para subvertir el orden administrativo, merecen en esta hora de recuperación, que se les devuelva la tranquilidad dejando sin efecto el decreto que los declara en comisión. Reiteramos que no está en nuestro ánimo reconvenir intenciones, pues hasta ahora las autoridades provinciales comenzando por el titular de la misión federal, han demostrado prudencia y tacto en el planteo y solución de los problemas. Es precisamente ese modo de actuar el que autoriza a pensar que el saneamiento administrativo se obtendrá por la vía más adecuada, que es la del sumario contra los funcionarios o empleados presumiblemente incorrectos, sin necesidad de colocar a todos en comisión que es como dejar pendientes sobre la cabeza de millares de inocentes la espada de Damocles.

Notas

Un acto conmemorativo del descubrimiento de América

En la municipalidad peruana de Bellavista, provincia constitucional del Callao, se celebró con esplendidez un acto conmemorativo del descubrimiento de América. En este día de la Raza se rindió homenaje a Isabel I la Católica, reina de Castilla. El alcalde de Bellavista depositó una ofrenda floral al pie del monumento de doña Isabel que se levanta en la principal plaza de la ciudad. La radio Nacional del país hermano difundió el acto, cuyos discursos fueron grabados en disco. El Teniente Alcalde don Jorge E. Tombery, orador de fuste, exaltó la significación del homenaje con encendida palabra y dicción pura. Supo poner de relieve los méritos de aquella reina y el sentimiento filial peruano hacia la Madre Patria.

Cristóbal Colón era un desahuciado de las cortes europeas, que cerraban las puertas a las "locuras" del glorioso navegante, quien vivía sin patria pero albergaba el espíritu de un ciudadano de todos los mares. Sólo una reina, Isabel I de Castilla, creyó en las "locuras" del marino. Y es sintomático que la reina castellana fué madre de aquella otra reina que la historia llamó Juana la Loca, aunque alguien ha sostenido la tesis de que doña Juana estaba loca de amor. Locura de amor o de otro mal, esta locura nos dice que la descendencia de Isabel la Católica no era sana; lo que abona la opinión de que la locura y la genialidad son un tanto vecinas.

La genial Isabel comprendió al visionario llamado Colón. Y en busca de una ruta hacia las Indias, tropezaron las carabelas hispánicas con un nuevo mundo, pues a los espíritus grandes y arrojados están reservadas las empresas inmortales.

Llegaron las carabelas tremolando la bandera de Castilla a las costas de este mundo y trajeron la simiente de una civilización que floreció y el verbo de un idioma que debía alcanzar un porvenir brillante en los solares de veinte naciones.

Los bellavisteños del Perú han puesto una nota de honda emoción en el concierto de los americanos que han cantado la gesta del 12 de octubre de 1492. Resaltó, con acierto, el Teniente Alcalde la necesidad de la memoria para conservar la tradición sana, unificadora de los sentimientos nacionales.

Cerró el acto de la municipalidad de Bellavista el vicecónsul del Callao, don Gonzalo Fernández, como representante del embajador de España. El vicecónsul, con palabra elocuente, agradeció el honor que se le dispensaba y exaltó también la figura de la reina ejemplar castellana.

Hoy que los políticos de buena fe se esfuerzan por la realización de la hermandad universal, es grandemente oportuno evocar el espíritu de aquella Isabel, tan universalista, creadora y civilizadora de pueblos.

Han sido intervenidas las escuelas normales del M. de Educación

Por el Ministerio de Educación y Cultura, se ha hecho conocer una resolución por la cual se declara intervenidas las escuelas normales de la provincia, dependientes de dicha secretaría de Estado, que funcionan en Rafaela, Venado Tuerto, Casilda, Cañada de Gómez, Coronda, Villa Constitución y Reconquista; por la misma resolución han sido designados interventores sus actuales directores, excepto en las escuelas de Rafaela y Venado Tuerto, que estarán a cargo del director general de la Educación y de la inspectora de escuelas normales, respectivamente.

En los considerandos de la aludida resolución, se expresa que la intervención a dichos institutos está inspirada en la necesidad de proceder a un examen exhaustivo y real de la forma en que han venido desenvolviéndose para establecer la actuación del personal docente cuya actividad formadora de maestros tiene vital importancia en el desarrollo educacional del pueblo.

Se agrega que para esclarecer esas actuaciones es menester investigar debidamente cuáles son los catedráticos que se han apartado de su misión específica de los cánones tradicionales de la formación democrática de los alumnos, encomendándose dicha tarea de investigación a funcionarios capacitados para cumplirla eficientemente.

Nuevo Director de Institutos Penales

Ha sido designado director de Institutos Penales de la provincia el doctor José Gustavo Daldín, quien esta mañana tomó posesión del cargo. Este organismo funciona dependiente del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto.

43o. aniversario de la biblioteca "M. Moreno"

Se realizarán actos alusivos

Entre mañana y pasado se realizarán en la biblioteca "Mariano Moreno" actos recordatorios del 43o. aniversario de la fundación de esa prestigiosa institución cultural de barrio Candioti.

Mañana se realizará una función de teatro de títeres a cargo de la Sección Infantil, y feria [illegible] organizada por la subcomisión de damas. Esta feria continuará el domingo próximo.

Para el sábado 22 a las 19, se ha organizado un [illegible] a cargo de [illegible] la Asociación Coral de la biblioteca, la que se llevará a cabo en el salón de actos de la escuela "Mariano Moreno".

El Dr. Juan T. Lewis habló sobre el ideario del Movimiento Demócrata Cristiano



El Dr. Juan T. Lewis y acompañantes en "El Litoral"

Por L.T.9 Radio Santa Fe, disertó ayer el Dr. Juan T. Lewis, dirigente del Movimiento Demócrata Cristiano que llegó de la capital federal con la misión de difundir el ideario y los fines del mencionado movimiento. Señaló que la democracia cristiana se arraiga profundamente en la tradición argentina, y que desde los albores de su historia, en la palabra de los hombres de Mayo y en los actos de la primera junta y de la asamblea del año 13, tienen vigorosa expresión las ideas demócratas cristianas; y que esas mismas ideas están en la inspiración de los hombres de la Asociación de Mayo, que organizaron el país: Estrada, Goyena y Achával Rodríguez, dijo, las mantuvieron vivas y el Partido Demócrata Cristiano recoge la gloriosa herencia en el afán de hacerla fructificar en nuevos días de felicidad para la Patria.

Más adelante expuso que el Partido Demócrata Cristiano no es el fruto de la improvisación ni tardía respuesta a la dictadura que acaba de caer; es el fruto de una larga y paciente labor; en 1935 se fundó en Córdoba la Unión Demócrata Cristiana, primero de los centros cívicos que posteriormente surgieron con idéntica ideología en Buenos Aires, Tucumán, Rosario, Bahía Blanca, Santiago y en el resto del país.

Luego hizo una sucinta relación de la actividad cumplida en los años durante el gobierno depuesto, para afirmar más adelante que el P.D.C., quiere dar un nuevo vigor y realidad al federalismo argentino, y por eso tiene una estructura particularia federal, mediante la constitución en cada provincia, de un partido autónomo que integrará el P.D.C. argentino, y que esos partidos provinciales se habían organizado democráticamente, de abajo para arriba, sin predominios personales ni caudillos.

Afirmó que el P.D.C. es un partido doctrinario; que el P.D.C. no es un partido católico, pues la iglesia católica prohibe la formación de partidos católicos; el P.D.C. no ha sido propiciado ni organizado ni dirigido por la jerarquía católica ni por miembros del clero, y hay en sus filas hombres de otras religiones o que no profesan ninguna; tampoco, afirmó, es un partido conservador, pues se arraiga en la tradición argentina, pero mira al porvenir, con un criterio previsista, y tampoco está formado por hombres del Partido Conservador, como no está comprometido con el gobierno revolucionario, como no lo está ningún partido.

Expresó finalmente que ha recibido con júbilo la revolución libertadora, pero es un júbilo no completo por dos circunstancias: hay mujeres argentinas que llevan luto por sus hijos, sus esposos y sus padres muertos por otros argentinos; la otra circunstancia es el luto y la tristeza de quienes lloran al ídolo caído, y no puede haber una alegría completa si no es compartida por todos los argentinos.

Después de señalar la desilusión de los trabajadores argentinos por el engaño del gobierno depuesto, expresó un mensaje de paz y de esperanza de que la fórmula del general Lonardi "ni vencedores ni vencidos" sea una realidad vivida por todos los argentinos.

En "El Litoral"

Finalizada su conferencia radial, el Dr. Lewis acompañado por los doctores Federico Cervera, José Rafael López Rosas, Edgardo Saux y Elías Guastavino, realizó una visita a "El Litoral".

En el curso de su conversación se refirió a los fines e ideario del Movimiento Demócrata Cristiano, que —dijo— está en plena organización en todo el país.

El Dr. Lewis, que se ausentó hoy a la capital federal, hará una nueva visita a esta ciudad a fin del mes corriente.

Movimiento político

UNION CIVICA RADICAL (COMITE NACIONAL)

Renuncia de un magistrado

El Dr. Eduardo B. Carlos ha presentado su renuncia de afiliado a la Unión Cívica Radical por haber sido designado miembro del Superior Tribunal de esta provincia y ser esta función incompatible con la militancia política.

U. CIVICA RADICAL

Ateneo Radical "Leandro N. Alem"

Se reunió esta institución con la presidencia de su titular, Dr. Raúl Mayer, adoptando diversas resoluciones de carácter general, entre ellas, las siguientes: aprobar lo actuado por los miembros redactores de "Liberación" y resolver su aparición semanal, a partir de mañana en que el público podrá adquirirlo en los quioscos y distribuidores callejeros del centro y además, en la sede del Ateneo, 25 de Mayo 1868, teléfono 15406; confirmar como jefe de distribución al Sr. Roberto Silva; citar a nueva asamblea para el martes 18 del corriente a las 19.30. Previamente rindióse homenaje a América y a don Hipólito Yrigoyen con motivo del Día de la Raza.

PARTIDO COMUNISTA

Visita al ministro de Gbno.

Ayer fué recibida por el ministro de Gobierno, doctor Jaime Prats Cardona, una delegación del Partido Comunista, que planteó la necesidad de la entrega del local central del Comité Provincial, Laprida 1279 de la ciudad de Rosario, clausurado por el ex diputado Visca en el año 1949, y que desde entonces está bajo custodia policial. Igualmente se señaló la aspiración del partido de que se acelere la investigación para localizar el cadáver del Dr. Juan Ingallinella, así como el castigo, no sólo para los asesinos, sino también para los cómplices y encubridores de la desaparición del cadáver.

UNION FEDERAL DEMOCRATA CRISTIANA

Comunicado del consejo ejecutivo

El consejo ejecutivo (promotor), integrado por los señores: Ing. Guillermo Díez, Arq. Hernán Bossnitche, Contador Pco. Raúl Ravazzola y Dres. Enrique E. Ariotti y Remigio Brunás, dió a publicidad el siguiente comunicado: "Al ingresar a la vida política en los límites de su jurisdicción respectiva, los integrantes de este consejo promotor y en representación de las fuerzas que aglutinan, se hacen un deber llevar a público conocimiento las grandes líneas de conducta dentro de las cuales han de enmarcar su acción partidaria.

En primer término entienden necesario señalar que, como propulsores provisorios de una nueva agrupación, pretenden [illegible] el diálogo político [illegible] un planteamiento de cultura cívica que en ninguna forma desvirtúe sus futuras actuaciones. Concordes con esta premisa, que estiman de fundamental importancia, aspiran a que llegue a los dirigentes y afiliados de los partidos [illegible] y demás movimientos en formación, su mensaje de cordial entendimiento, para poder [illegible] la discusión política en el plano que exigen los altos intereses nacionales.

"Frente a la revolución triunfante y a los poderes surgidos de la misma, manifiestan su efusiva adhesión que se traducirá en un colaborar constante y consecuente con el esfuerzo de tan patriótica tarea, como así también, el ferviente deseo que pueda consolidarse a fin de ofrecer al país la posibilidad de su estabilización jurídica e institucional. Muy lejos de entender que colaboración signifique halago u obsecuencias, se dispone también, en uso de una libertad que costó vidas y grandes sacrificios, a señalar a los poderes, dentro del margen de una respetuosa responsabilidad, el mejor enfoque que a su criterio lleve a la obtención de los grandes objetivos de la hora.

"Con clara vocación de una integral armonía, supeditará, llegado el caso, su intención política a lo que mejor ensamble con la intención nacional, y tratará por todos los medios posibles de absorber, en lo que la experiencia aproveche su dinámica, todo aquello que habilite para mejor servir a la sociedad en que se desenvuelve.

"Como movimiento cristiano que es, su voz militante se alzará serena, prudente pero firme. En ningún caso replicará en polémicas por entender que estos son momentos de concretas realizaciones. Abrirá sus filas, sin discriminación de antecedentes ideológicos, exigiendo sólo adhesión a su doctrina, con el lógico respaldo de una conducta honorable.

"Como movimiento de raigambre popular que aspira ser, insistirá sobre el mejoramiento del nivel de vida de la colectividad, conforme a la doctrina social de la Iglesia, que acepta sin retaceos. Hablará a obreros y empresarios, teniendo muy en cuenta los intereses de la clase media, hasta hoy descuida en sus justas reclamaciones, bregando por un total entendimiento y comprendiéndolos a todos en un estrecho abrazo de argentinos.

"En síntesis, habitará sin virulencias demagógicas al hombre honorable, que trabaja y piensa y que incesantemente en el duro trajinar de su camino hace algo por el bienestar y el progreso de la Patria. Alentado por la honestidad de la tarea que se emprende, el consejo ejecutivo promotor, hace un llamado de adhesión al movimiento de la Unión Federal Demócrata Cristiana".

Comisión de Recuperación Cultural de Santa Fe

Se constituyó anoche en una asamblea pública

Según se había anunciado, tuvo lugar anoche la asamblea cultural promovida por el Teatro de Arte, Adverbio, la Escuela Coral "Juan Sebastián Bach" y la Asociación Coral de la Biblioteca Mariano Moreno, que reunió a un crecido número de personas en el salón de la biblioteca Cosmopolita.

En primer término se dió lectura al informe producido por las cuatro agrupaciones que auspiciaban la reunión, explicándose en el curso del mismo, los motivos que las indujo a tomar la iniciativa de promover ese diálogo.

Los cuatro grupos que promovieron la reunión, fueron autorizados para designar dos miembros cada una. Su nómina es la siguiente: José M. Paolantonio y Roberto Conte, por Teatro de Arte; Hugo Mandón y José Luis Vittori, por Adverbio; Héctor Bonaparte y Francisco Maragno, por la Escuela Coral "Juan Sebastián Bach"; Héctor Nardi y Gregorio Xanas, por la Asociación Coral de la Biblioteca Mariano Moreno. Por aclamación, fueron elegidos además: Gastón Gori, Emilio Lacothe, César López Claro y Pedro Hormaeche, y todos los nombrados pasaron a integrar la Comisión de Recuperación Cultural de Santa Fe.

Por último se discutieron las iniciativas relacionadas con los problemas de la cultura santafesina, resolviendo la asamblea por mayoría, apoyar una propuesta de intervención al organismo que ha dirigido la cultura durante los últimos años, facultándose a la comisión para que estudie los antecedentes, recabe la opinión de distintos organismos y personas, y redacte un informe sobre las medidas definitivas que pueden llevarse a la práctica. Este informe será considerado en una asamblea próxima, que tendrá lugar el 20 del cte., a las 21, en el mismo salón, a la cual serán invitadas instituciones culturales de toda la provincia.

Universitarios

Se ausentó a Buenos Aires el interventor

Contrariamente a lo anunciado no atendió su despacho el interventor en la Universidad, Dr. José M. Fernández, en razón de haber viajado a Buenos Aires. Se anuncia que el lunes por la mañana el Dr. Fernández concurrirá a su despacho.

Delegado interventor en Ing. Química

Ha trascendido que sería nombrado delegado interventor en la Facultad de Ingeniería Química el Ing. Francisco Urondo, que fuera profesor de dicha casa de estudios hasta su separación en el año 1946. Para subdelegado se menciona al Ing. Adolfo Marzano, egresado de la Facultad, y que tuviera destacada actuación dentro del movimiento estudiantil, siendo delegado ante los organismos directivos.

Demostración al Ing. José Babini

En el Club Universitario de Buenos Aires fué servida una comida en honor del ingeniero José Babini, con motivo de su nombramiento como delegado interventor en la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad de Buenos Aires. Organizaron la demostración un grupo de ex alumnos del Ing. Babini de la Facultad de Ingeniería Química de nuestra ciudad, donde fuera decano y profesor.

Facultad de Agronomía y Veterinaria

El secretario general de la Universidad, Dr. Luis Serricchio puso en posesión de su cargo esta mañana en Corrientes al delegado interventor en la Facultad de Agronomía y Veterinaria, ingeniero Carlos Isella.

Junta Representativa Juvenil de Ciencias Económicas

La sección contadores Santa Fe de esta Junta, ha dado un comunicado en el que expresa:

"Que en el temario de la asamblea realizada el 13 del corriente no se incluyó el término varios, tal como apareció en la edición de este diario. Que tal error se debió a causas ajenas a lo resuelto por la mayoría de esta Junta. Que por lo tanto desconoce y deja sin efecto todo tema tratado en la citada asamblea, excepto el informe presentado a la misma".

Actividad estudiantil

Ciencias Económicas-Sec. Contadores S. Fe: En la asamblea de estudiantes realizada ayer, luego de hablar el nuevo encargado de la sección, contador Romeo Premo, se aprobó el informe presentado por la Junta Estudiantil de gobierno provisorio, resolviéndose la formación de una comisión encargada de redactar los estatutos para un organismo que agrupe a los estudiantes, y que serán tratados en una próxima asamblea. Por último se consideró conveniente recomendar la no asistencia a clase teóricas hasta tanto se aclare la situación de los profesores. La comisión estudiantil provisoria recibirá sugerencias por escrito para la redacción del estatuto que deseen presentar los estudiantes, todos los días de 17 a 18 en la secretaría de la sección contadores.

Ateneo Universitario de Sta. Fe (Sec. Química): Esta institución ha dado a conocer una resolución en la que dice que "desconoce que la asamblea citada para ayer por la Junta Representativa de Ingeniería Química pueda haber tomado resoluciones invocando el nombre de todo el estudiantado, ya que ésto sería únicamente posible si no existieran las instituciones estudiantiles, pero al existir éstas le corresponde a cada una de ellas la defensa de los intereses de sus asociados".

De acuerdo con ello, se adelanta, gestionará ante las autoridades la aprobación de la representación estudiantil por instituciones, en proporción al número de asociados.

Sec. Derecho: En una entrevista de asociados del A.U. con el delegado interventor en Ciencias Jurídicas, se peticionó que se reanuden las clases y exámenes a partir de noviembre y se extienda el curso lectivo hasta enero de 1956, inclusive; se le informó sobre la posición ante la representación estudiantil en el gobierno de la Facultad y se fijó el pensamiento de la institución con respecto a los profesores, estimándose que deben ser declarados en comisión mientras se investigue, declarándose la cesantía de los no capaces, llenando las cátedras por concurso.

Conferencias

Del R. P. Victorio Ghilardi, en el Salón del Maestro

En el Hogar del Maestro, San Martín 1621, el R. P. Victorio Ghilardi, rector del Colegio de la Inmaculada, que actuara largos años en las misiones católicas de Malabar, disertará mañana sobre experiencias apostólicas en la India. La exposición será ilustrada con documentales cinematográficos.

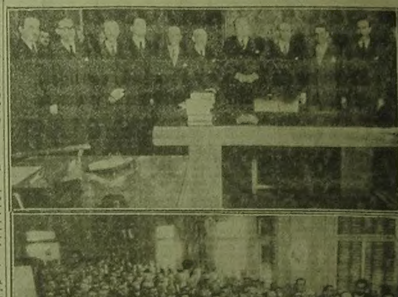
La obra del catolicismo en la civilización de esas extrañas regiones, podrá apreciarse de modo eficiente. La exposición y la exhibición completarán el acto misional fijado a las 18.30.

Asociación del Magisterio

Asamblea en la Casa del Maestro

El domingo a las 9.30 tendrá lugar en la Casa del Maestro, B. Gálvez 950, una asamblea general para tratar diversos problemas del magisterio y escuchar un informe de la comisión directiva. A esta asamblea la Asociación invita a concurrir a los maestros, sean o no asociados.

ESTA MAÑANA SE EFECTUO LA TOMA DE POSESION DE LOS NUEVOS MIEMBROS DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA



Arriba: El interventor federal vicealmirante Carlos Garzoni y los nuevos miembros de la Corte Suprema de Justicia.—Abajo: Una parte de la concurrencia que asistió a la ceremonia en el Palacio de Justicia

Esta mañana, poco después de las 11, en el salón de acuerdos de la Corte Suprema de Justicia, tuvo lugar el acto de la toma de posesión de los nuevos miembros del alto tribunal de la provincia.

La ceremonia fué presidida por el interventor federal vicealmirante Carlos Garzoni, quien llegó al Palacio de Justicia acompañado del interventor en el P. Judicial Dr. Eduardo Ré Carreras, del ministro de Gobierno, Justicia y Culto Dr. Jaime Prats Cardona; de Hacienda, Economía e Industrias capitán de corbeta Víctor Simón Pitrau; de Educación y Cultura, Dr. Antonio Arroyo y de Salud Pública y Bienestar Social, Dr. Carlos Octavio Russo. También formaban parte de la comitiva, el secretario general de la gobernación doctor Abel Argento Argüelles; subsecretarios, intendente municipal teniente coronel (R) Benito Ola; director general de policía, teniente coronel Adolfo Raúl Picasso; director del Liceo Militar Belgrano, coronel Ventura Luis Morón, presidente del Bco. Provincial, altas autoridades provinciales, militares, municipales y una nutrida concurrencia que colmó la planta alta del edificio de los Tribunales.

El acto se inició con la lectura del decreto de la intervención nacional que designa miembros de la Corte Suprema de Justicia de la provincia, a los Dres. Rodolfo O. Fontanarrosa, Carlos R. Mayol, Juan Carlos Rivera, Rogaciano Lo Celso y Eduardo B. Carlos y procurador general al Dr. Raúl A. Crespo.

El interventor federal tomó primeramente el juramento de práctica al ministro Dr. Carlos R. Mayol, que recibió las felicitaciones del interventor, ministros y demás magistrados y funcionarios. Seguidamente juraron los ministros Dres. Juan Carlos Rivera, Eduardo B. Carlos, Rodolfo O. Fontanarrosa y Rogaciano Lo Celso y finalmente hizo lo propio el procurador general Dr. Raúl A. Crespo.

La ceremonia finalizó después que la concurrencia entonó el Himno Nacional.

Se produce una interrupción

En circunstancias en que se daba lectura a la nómina de los [illegible] designados, el Dr. [illegible] Monje dijo en voz alta: "Señor interventor: impugno la designación del ministro Dr. Fontanarrosa por haber integrado la Corte en momentos que asumió el gobierno la revolución". Además, señaló que el Dr. Fontanarrosa había firmado una acordada que repudiaba los sucesos ocurridos el 16 de junio último.

Prosiguió en su interrupción el Dr. Monje, hasta que fué invitado a salir del recinto y a que expusiera sus argumentos por las vías legales correspondientes.

Acordada que motivó la impugnación al Dr. Fontanarrosa

Relacionado con la interrupción provocada por el doctor Aparicio Monje, transcribimos a continuación la acordada de la Corte Suprema de Justicia del 21 de junio último:

"Corte [illegible] s/repudio de los sucesos del día 16 del corriente y contribución para ayuda a las víctimas.

"Siendo éste el primer acuerdo posterior a los sucesos ocurridos en la Capital Federal el día 16 del corriente mes, se resuelve: 1º) Expresar el repudio de este Tribunal al recurso de la violencia para resolver problemas de orden colectivo que pueden y deben decidirse por el de los medios constitucionales y legales; y declarar, asimismo, su satisfacción por la conducta en la emergencia del ejército y del pueblo en salvaguardia de las instituciones y de las autoridades legítimamente constituídas, y 2º) Adherir a la iniciativa en tal sentido del señor comisionado federal, concurriendo los [illegible] de la Corte con el importe de un día de sus sueldos a la formación del fondo provincial de ayuda a las víctimas de los hechos aludidos e invitar a los magistrados, funcionarios y empleados de la Administración de Justicia, para que contribuyan con igual finalidad".

Dicho acuerdo fué celebrado con la presidencia del ex titular Dr. Mario S. Burgos, y de los ministros Dres. Roberto A. Rovere, Juan Amador Gallo, Rodolfo O. Fontanarrosa y del ex procurador general Dr. Carlos R. Ambrosio.

El Dr. Carlos R. Mayol fué designado presidente de la Corte Suprema de Justicia

Alrededor de mediodía celebraron su primer acuerdo los [illegible] de la Corte Suprema de Justicia. Finalizado el mismo se informó que

(Pasa a página 3)

Sobre investigación en la Legislatura se dictó hoy un decreto

Conforme lo hemos adelantado, la Intervención Nacional, por decreto originado en el Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, ha dispuesto que se realice una investigación en la Legislatura. El texto de dicho decreto es el siguiente:

"Visto que ante el Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, se han efectuado numerosas denuncias respecto a la prestación del servicio por parte de personal de la H. Legislatura, como asimismo se han hecho conocer irregularidades de distinta naturaleza; y considerando: Que a los fines de establecer su veracidad y deslindar responsabilidades, se hace necesario que esta Intervención disponga las medidas pertinentes; que el total esclarecimiento de los hechos denunciados sólo puede lograrse mediante una amplia investigación, a practicarse con el concurso de personal técnico letrado y contable, el Interventor nacional decreta:

Art. 1o. - Dispónese que el señor encargado de la H. Legislatura don Juan Agustín Moscoso, practique en la misma una amplia investigación de hechos que pudieran implicar irregularidades, a cuyo efecto se le faculta para solicitar la colaboración de personal letrado o contable y de las demás reparticiones de la administración provincial.

Art. 2o. - El señor encargado elevará oportunamente a esta Intervención Nacional un informe amplio sobre el cumplimiento de su cometido, puntualizando los resultados de las investigaciones practicadas.

Fué confirmado el Sr. Moscoso

Por otro decreto la Intervención nacional ha confirmado al señor Juan Agustín Moscoso en su carácter de encargado de la Legislatura provincial. Este funcionario el lunes próximo dictará las primeras medidas relacionadas con la investigación resuelta por la intervención.

Alejamiento de dos secretarios

Asimismo por intermedio del Ministerio de Gobierno, y por la razón de que se acogen a los beneficios de la jubilación, se dan por terminadas las funciones de los señores Emilio J. Romero y Eduardo E. Echagüe, como secretarios de las Cámaras de Senadores y Diputados respectivamente, agradeciéndoseles los servicios prestados.

El precio de los helados

Aumento indebido

Los elaboradores de los helados, al inaugurar tempranamente la temporada, se han encontrado con esta novedad: también este año los fabricantes han aumentado su precio. El antaño el cucurucho de un peso lo aumentaron a uno veinte; y este año a uno cincuenta. No hay ninguna razón que justifique tal aumento de los helados, cuya venta, por otra parte, según tenemos entendido, no ha sido oficialmente autorizada. En realidad todo lo que se relaciona con las actividades de las heladerías, desde el precio, higiene y atención que se dispense al público debe ser vigilado por las autoridades pertinentes. Es pequeña obligación que no debe dejar de atenderse.

Municipales

Supresión de un cargo

El Departamento Ejecutivo ha dispuesto la supresión del presupuesto de la Municipalidad, el cargo de secretario de la Comisión Honoraria de Festejos Populares.

Aceptación de renuncias

Por una resolución dictada en la fecha, el D.E. ha aceptado la renuncia presentada por el Dr. Angel F. J. Cassanello al cargo de jefe del Departamento de Asesoría Letrada.

Además se aceptó la renuncia que elevara, para acogerse a la jubilación, el jefe de la División de Maestranza, señor Antonio D'Angelo.

Concurrió a un acto el intendente

El delegado intendente, teniente coronel (R.) Benito Oiz, atendió esta mañana temprano los asuntos en trámite y luego recibió a una delegación del Centro de Viajantes, Representantes y Corredores de Santa Fe, que le presentaron sus saludos. Posteriormente, en compañía del secretario de Gobierno, Dr. Rodríguez Sager, asistió al acto del juramento de los nuevos ministros de la Corte Suprema de Justicia de la provincia.

La reparación de la avenida General Paz

El Departamento Ejecutivo ha dado una información que expresa que los trabajos de reparación del pavimento de la Avda. General Paz, recibidos provisoriamente por la Municipalidad el 25 de agosto último, se encuentran actualmente en el período de observación establecido en el respectivo contrato. Agrega que este período finaliza el 25 de noviembre próximo, fecha en que se resolverá su aprobación definitiva o el rechazo, según corresponda.

Añade que las deficiencias que presenta fueron comunicadas a la firma contratista por el Departamento Principal de Obras Públicas de la comuna, a cuyo cargo está la dirección de los trabajos, en una nota enviada el 27 de setiembre último y luego reiterada por telegrama colacionado el 11 del corriente, intimándola a la reparación de las partes defectuosas de la obra.

(Viene de página 2)

por unanimidad había sido nombrado presidente del cuerpo el Dr. Carlos R. Mayol, quien votó por el Dr. Juan Carlos Rivera. Este magistrado fué designado vicepresidente del alto tribunal y en los casos de suplencias se ocuparán la presidencia los Dres. Carlos Fostanarrosa y Lo Celso, siguiendo este orden progresivo.

El cuerpo fijó como días de acuerdo los martes y viernes.

SE DISPUSO LA CLAUSURA TRANSITORIA DEL LOCAL DE LA UNIÓN DEL PERSONAL CIVIL DE LA NACIÓN



Arriba: Durante la asamblea de afiliados de la Unión del Personal Civil. — Abajo: Se da lectura al acta labrada en la sede gremial

El movimiento iniciado por núcleos de empleados pertenecientes a seccionales de la Unión del Personal Civil de la Nación en pro del alejamiento del interventor y dirigentes de de la misma, ha culminado en la tarde de ayer, como consecuencia de las actuaciones cumplidas por el gremio y que finalizaron con la clausura transitoria del local de dicho organismo.

De acuerdo con las informaciones que hemos recogido, ayer, después de las 17, en el local del Club Universitario se realizó una reunión de delegados de distintas seccionales, y en esa oportunidad se designó una comisión de cinco miembros para entrevistar al interventor señor Roberto Peralta, y plantearle el motivo de la asamblea y lo resuelto en la misma. Dicha comisión se trasladó a la sede de la Unión del Personal Civil de la Nación y visitó al interventor comunicándole que la resolución del gremio era en el sentido de que tanto él como los delegados seccionales habían caducado en sus mandatos, y por ello lo instaban a entregar el local.

Este pedido del gremio fué rechazado por el señor Peralta, y ante este pronunciamiento, se labró en el mismo lugar un acta ante escribano público. Asimismo, el interventor desechó otra solicitud sobre clausura del local de la entidad, y por ese motivo la delegación de los empleados recurrió la colaboración del jefe de policía, teniente coronel Vicente R. Martiño, en cuya compañía concurrieron más tarde, concretándose en esta oportunidad la clausura transitoria de la sede hasta tanto se resuelva el problema por intermedio de las autoridades competentes.

Las tramitaciones para la solución del entredicho gremial continuaron durante el día de hoy, habiendo trascendido que los empleados aceptan como única alternativa, la designación de una junta interventora, sin participación en ésta de los delegados anteriores, para llamar posteriormente a elecciones generales.

Separan al señor Peralta de un cargo

La intervención en el Poder Judicial anoche dió a conocer una información oficial, en la que se expresa que "por resolución de la fecha y atento al resultado de la investigación practicada sobre la entrega de armas del Poder Judicial, el delegado interventor se ha dirigido al interventor federal en la provincia, solicitando sean separados de sus cargos, el secretario del Juzgado de Paz de la 3a. Sección de Rosario, Roberto José Peralta, y el auxiliar 1o. del Juzgado de Instrucción de la primera nominación de Santa Fe, Raúl Gerardo Crespi. Asimismo, se ha dispuesto pasar los antecedentes de dicha investigación al agente fiscal de turno, doctor Manuel López Pujato".

Comunicado de las seccionales de la Unión del P. Civil

"Frente a los sucesos ocurridos en la tarde de ayer en la sede del Consejo Superior Santafesino Zona Norte de la Unión del Personal Civil de la Nación, por los cuales un grupo de afiliados a la misma, por las vías del hecho pretendía asumir la representación de la entidad, las seccionales que suscriben al pie de la presente, se dirigen a la opinión pública expresando lo siguiente:

"Que habiéndose desnaturalizado la acción gremial que específicamente corresponde a nuestra entidad, frente a la orientación partidista asumida por sus autoridades, se hace necesario que la actual intervención —que se prolonga desde hace casi tres años— e injustificada por cierto, cese en forma inmediata. Para ello, y no obstante ser idéntica nuestra finalidad a la del grupo a que hacemos mención más arriba, discrepamos con su procedimiento por entender que frente a las garantías ofrecidas por las altas autoridades nacionales debemos actuar dentro de las normas de la legalidad y la corrección en las diferencias internas. Dentro de este concepto, consideramos y así dejamos propiciada la imperiosa necesidad de la remoción del actual interventor, encargándose del gobierno del Consejo Santafesino Zona Norte a una junta provisional con intervención de la C.G.T. y con la aprobación del M. de Trabajo y Previsión, otorgándose a las autoridades a designarse el mandato expreso de restituir al gremio a la auténtica labor sindical con la elección de sus legítimas autoridades conforme a las disposiciones estatutarias. Asimismo, destacan que esta postura ante la intervención actual en el gremio no debe interpretarse erróneamente como producto de las circunstancias, sino que por el contrario vienen desde tiempo atrás bregando por la terminación de la situación anómala por que atravesaba la entidad, remitiéndose como testimonio de esta afirmación a la actividad de abierta oposición que culminara en oportunidad de la designación de una junta patrocinada por el interventor Sr. Peralta para que le reemplazara en su gestión". Suscriben esta declaración las autoridades de las delegaciones siguientes: Trabajo y Previsión, Obras Públicas Provincial, Gobernación y Organismos descentralizados, Salud Pública y Bienestar Social, Vialidad Nacional, Vialidad Provincial y Arquitectura, Obras Sanitarias de la Nación, Legislatura de la provincia, Salud Pública de la Nación, Dirección Gral. de Rentas, Universidad Nacional del Litoral y Escuelas Técnicas Profesional para Mujeres.

El Dr. Roberto A. Rovere solicita una publicación

Como se nos pide damos a conocer la siguiente comunicación que en la fecha nos ha enviado el Dr. Roberto A. Rovere:

"Señor director de "El Litoral". Presente. De mi consideración: En el número de ayer del diario de su digna dirección se ha publicado un decreto de la intervención nacional que da por terminadas mis funciones de juez de la Corte Suprema de Justicia.

Ignoro las razones de la medida, tomada, por otra parte, sin ninguna oportunidad de defensa, nunca desdeñable como suprema garantía de justicia.

Sea como fuere, tengo la absoluta tranquilidad del deber cumplido.

Pero como el pueblo tiene derecho a saber quiénes son o fueron sus jueces, y por si los presuntos cargos pudieran ser aquellos hechos, en general, a la justicia, y a los que se refiriera recientemente "El Litoral", afirmo, en la seguridad de no ser desmentido, al menos de buena fe:

1º Que no soy, ni he sido jamás, afiliado del Partido Peronista, ni de ningún otro, ni he faltado de otra manera al deber constitucional y legal de prescindencia en materia política;

2º Que, ciertamente, no he dictado fallo alguno de obsecuente inspiración política, ni con otra pasión que la de la justicia del caso juzgado, sobre la cual sólo admito mi posibilidad de error;

3º Que mis progresos en la carrera judicial que así termina, sin excluir el último, han tenido por único origen la espontánea estimación de mis antecedentes de magistrado por los sucesivos gobiernos que los aquilataron, según se me dijo y en cuanto yo pude saberlo.

De mucho de esto que acabo de afirmar pueden dar fe las conciencias sanas del tribunal, no las otras, enturbiadas por oscuros resentimientos, de cuya mala sombra, a veces letal, nunca me pude librar.

Por lo demás, ahora, sin otro interés que esclarecer la verdad en torno a mi conducta, estoy dispuesto a examinarla, en cordial entrevista, con el señor delegado interventor en el Poder Judicial, que aconsejó mi remoción, frente a las pruebas que hubiere y sobre cualquier punto que considere él pertinente. He de visitarlo con tal propósito, por primera vez, amparado en la hidalga gentileza de espíritu que le conocí en su actuación en la judicatura y en la abogacía.

Rogando al señor director la inserción de la presente, que desde ya le agradezco, lo saludo muy atentamente (Fdo.): Roberto A. Rovere".

Colegio de Escribanos

Visita al interventor federal

Una numerosa delegación del Colegio de Escribanos de esta capital visitó ayer al interventor federal para presentarle sus saludos.

Durante la entrevista, el vicealmirante Garzoni se refirió a diversos problemas de interés colectivo, a los que, señaló, se iría dando adecuada solución a medida que las labores de gobierno se lo permitan. Adelantó que era su propósito considerar todas aquellas situaciones que no estuvieran en condiciones legales o que no se ajustaran a normas de corrección administrativa.

Apuntó que esta tarea demandaría algún tiempo, pero que pondría su mayor empeño en la búsqueda de soluciones de fondo, tan pronto se haya cumplido la etapa de organización del gobierno; finalmente expresó que su gestión estará encaminada a satisfacer las aspiraciones de la laboriosa y culta población de la provincia.

Conferencia sobre Cultura y Notariado

Mañana a las once, en el Colegio de Escribanos de la primera circunscripción, pronunciará una conferencia sobre "Cultura y notariado" el escribano don Félix A. Ramella.

Casa de Gobierno

Las actividades del interventor federal

Esta mañana asistió a su despacho a la hora habitual el interventor nacional vicealmirante Carlos Alberto Garzoni, dedicándose al estudio de numerosos asuntos.

El vicealmirante Garzoni presidió a las 11 la ceremonia en que los nuevos ministros de la Corte Suprema de Justicia asumieron sus funciones.

Ayer por la tarde el jefe de la misión federal recibió a una delegación de diversas entidades del departamento Castellanos; a la comisión directiva del Club Ministerio y a una delegación de la Bolsa de Comercio.

Además recibió al Dr. Luciano F. Molinas, al ingeniero Adolfo García Martínez, y a los ministros de la Corte Suprema a quienes acompañaba el interventor en el Poder Judicial doctor Eduardo Ré Carreras.

MINISTERIO DE S. PUBLICA Y B. SOCIAL

Nueva Directora General de Bienestar Social

Ha sido designada en el cargo de Directora de Bienestar Social en el Ministerio de Salud Pública, la doctora Emma M. J. Gustavino, quien asumirá sus funciones en los primeros días de la semana venidera.

Nombramiento de comisionado municipal en Rosario

Por conducto del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, ha dado un decreto la intervención federal designando comisionado municipal en la intendencia de la ciudad de Rosario al Dr. Juan Espiro de Larrechea.

El nuevo comisionado asumirá mañana a las 17 sus funciones, presidiendo la ceremonia el interventor federal vicealmirante Garzoni acompañado por el ministro de Gobierno Dr. Jaime Prats Cardona y otros funcionarios.

MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA Y CULTO

Nombramiento de delegado departamental

Por decreto de anoche, ha sido designado delegado departamental de policía en el departamento Constitución el señor Domingo Blanco, con carácter interino.

El aporte estatal a colegios particulares ha sido restablecido

La intervención federal ha dado por el Ministerio de Educación y Cultura, un decreto por el cual se deja sin efecto en todas sus partes, una resolución del gobierno de la provincia, del 29 de abril del corriente, por la cual se dispuso la suspensión, a partir del mes de mayo último, del pago del aporte estatal a los establecimientos particulares que se encontraban acogidos a los beneficios de la ley No 3669.

Considera el nuevo decreto, que la disposición derogada ha resentido el normal funcionamiento de los establecimientos particulares de enseñanza, circunstancia que hace imprescindible la revisión de la misma; especificase además, que los establecimientos de dicha índole, que aún no lo hubieran hecho, deberán llenar en el más breve plazo todos los requisitos exigidos por la ley No. 3669, para poder acogerse a los beneficios que la misma acuerda.

Notas de arte

Oleos de López Claro en Paraná

Mañana a las 20 tendrá lugar en los salones de la Biblioteca Popular de Paraná, una exposición de 32 óleos, dibujos y pasteles de López Claro sobre motivos de Bolivia y Ecuador.

Antes de inaugurarse la muestra, López Claro pronunciará una conferencia sobre: "Reencuentro con América".

La celebración del "Día del Viajante"

Mañana se realizará una cena

El Centro de Viajantes, Representantes y Corredores de Santa Fe, con sede en 9 de Julio 1953, informa a sus asociados y adquirentes de tarjetas en general, para el banquete del "Día del Viajante" que el mismo se realizará mañana sábado a las 21, en el hotel Castelar.

Instrucción pública

Col. Nac. "Simón de Iriondo"

Hoy, conforme a lo establecido en el calendario que rige para los establecimientos dependientes del Ministerio de Educación de la Nación, se realizó en el Colegio Nacional "Simón de Iriondo" un acto recordatorio del Día de la Madre, con participación del personal directivo y docente y el alumnado. La alocución alusiva estuvo a cargo del profesor Dr. Leoncio Gianello.

A continuación el jurado que intervino oportunamente en el concurso literario sobre "Soberanía argentina en las Malvinas y Antártida", anunció el resultado, procediéndose a la entrega de los premios correspondientes, donados por la Asociación Cooperadora del establecimiento. La nómina de los alumnos premiados es la siguiente: turno de la mañana: Alejandro Lamothe, Victorio Emiliani, Otto Crippa, Ernesto Goldman, Edgardo Kuris y Walter Ferrero; turno de la noche: Norberto Tur, Bernardo Potel y Ernesto Castellano.

La reincorporación de profesores del Colegio Nacional se gestionará

Entre un grupo de ex alumnos del Colegio Nacional ha surgido la iniciativa de realizar un movimiento de opinión y las gestiones pertinentes ante el Ministerio de Educación, a fin de lograr la reincorporación de profesores del establecimiento que durante el régimen depuesto fueron dejados cesantes sin que mediara causa justificada u obligados por medios ilegítimos a abandonar su cátedra por no responder a las exigencias de la política militante. Con tal objeto se realizó una reunión anoche, en cuyo transcurso se cambiaron ideas acerca de la mejor forma de llevar adelante esta iniciativa.

Finalmente se resolvió convocar a una reunión más amplia, a la que puedan concurrir todos los ex alumnos del Colegio Nacional "Simón de Iriondo" que lo deseen, en cuya oportunidad se propondrán y resolverán los medios de llevar adelante los propósitos perseguidos. Dicha asamblea se realizará el martes 18 del corriente a las 19 en el local del Círculo Italiano, S. Martín 2533.

Sociedad Propietarios de Panaderías

Se elaborará pan el lunes próximo

La Sociedad de Propietarios de Panaderías de esta ciudad, hace presente en un comunicado que dió en el día de la fecha, que el lunes 17 del corriente se elaborará pan en todo el territorio de la provincia.

Quedó designada la comisión de finanzas de la C. Roja de S. Fe

Ayer se realizó la reunión constitutiva de la comisión de finanzas de la Cruz Roja Argentina, filial Santa Fe, con asistencia de delegados del Rotary Club, Círculo Italiano, Bolsa de Comercio, Sociedad Unión Industrial, Club de Leones, Club Atlético Unión, Sociedad de Hoteleros, Centro Español, Club del Orden y Club de G. y Esgrima; el vicecónsul italiano Dr. Marcelo Calimani, y el Sr. Oscar Estrada.

Las autoridades de la referida comisión son las siguientes: presidente, Sr. Carlos Sandaza, por la Cruz Roja; vicepresidente, delegado de la Bolsa de Comercio; secretario, José Ureta Cortés, por el Rotary Club; prosecretario, Dr. José Colandré, por la Cruz Roja; tesorero, delegado de la Unión Industrial; protesorero, Francisco Cordara, por la Cruz Roja; vocales, Raúl E. Aguirre, por el Club de Leones; Dr. Carlos Brumás por el Club A. Colón; Sr. Hipólito Montemurro, por la Asociación de Hoteleros; Sr. E. Feldman, por el Club A. Unión, y un delegado del Centro Comercial de Santa Fe.

Las reuniones de la comisión se realizarán quincenalmente; la mesa directiva lo hará semanalmente, los jueves a las 19.30.

Estado del tiempo

De 27 grados fué la máxima

La población de esta capital, gozó hoy de un día de temperatura agradable y de sol brillante. Para mañana se anuncia tiempo bueno con moderado ascenso de temperatura. Las observaciones meteorológicas fueron las siguientes:

Diario "El Litoral": a las 9: presión atmosférica 763.85; temperatura del aire 14o.7; temperatura mínima 11o.7; humedad relativa 49 o/o; viento este; a las 15: barómetro 762.30; temperatura del aire 23o.2; higrómetro 28 o/o; viento este; temperatura máxima: 27o.

Col. de la Inm. Concepción: Presión atmosférica 762.60; temperatura mínima 12o.; máxima: 26o.4; humedad relativa 43 o/o; viento este, velocidad 5 kms.

Reintegran funciones a la D. de Personal de la Provincia

En acuerdo de ministros la intervención federal ha dejado sin efecto el decreto No. 2266 del 24 de mayo del año corriente, que disponía que en cada uno de los ministerios, secretaría general de la gobernación y secretaría de Agricultura, funcionara una dependencia encargada de todo lo referente al personal de la respectiva dependencia, y que la Dirección de Personal de la provincia, atendiera únicamente lo concerniente al personal del Min. de Gobierno, Justicia y Culto.

En virtud de la nueva disposición, adoptada en razón de que el decreto derogado no contemplaba las verdaderas necesidades de la administración suprimiendo un organismo integral, destinado a proporcionar fehacientemente toda información relacionada con el personal, los respectivos ministerios y secretarías devolverán a la Dirección de Personal de la provincia, toda la documentación y elementos de trabajo que le hubieran sido transferidos.

El personal que hubiera sido distribuido por disposición del decreto No. 2266 que se deroga, deberá reintegrarse a la Dirección de Personal de la provincia.

Asumió sus funciones el nuevo delegado de policía en San Justo

Esta mañana a las 11, en la jefatura de policía de San Justo tomó posesión el nuevo titular en ese departamento, delegado departamental Fernando E. Acuña.

También asumió su cargo el nuevo secretario señor Gustavo Marelli.

El Centro Comercial de Santo Tomé dirige una exhortación al gremio

El presidente del Centro Comercial, Industrial y de la Producción de Santo Tomé ha dirigido una exhortación a los asociados en la que reitera de manera muy especial las recomendaciones de la Confederación en el sentido de que trabajen con tenacidad e inteligencia para que puedan vencer sus propias dificultades, procurando por todos los medios facilitar la acción de las nuevas autoridades. Es primordialmente importante, agrega, el mantenimiento de los precios y también de fundamental importancia que las relaciones laborales se desenvuelvan en el plano de la más absoluta normalidad.

Esta tarde se ahogó en aguas del riacho Colastiné un marinero

Mientras se dedicaba a sus tareas, esta tarde perdió la vida trágicamente, un marinero.

El luctuoso suceso ocurrió a la altura del kilómetro 585, del río Colastiné, en circunstancias en que el remolcador 208 R. de la Administración de Transportes Fluviales se hallaba junto a una chata y se realizaban trabajos de amarre. Víctima del hecho fué Anselmo Storia, italiano, de 19 años, marinero del rastreador, que en circunstancias imprevistas resbaló y cayó al agua. En seguida algunos compañeros se arrojaron al agua para rescatarlo, pero Storia desapareció de la superficie antes de que fuera socorrido.

Posteriormente personal de la prefectura marítima inició tareas de rastreo sin que hasta las últimas horas de la tarde se lograra rescatar el cadáver.

Sobre el particular se informó a la justicia competente.

Lotería

NACIONAL

BUENOS AIRES, 14. — Se efectuó esta mañana el sorteo de la lotería de Beneficencia Nacional. El primer premio [illegible]

15936

Los demás premios correspondieron a las cifras:

26548	11020	7474	3698
6491	16772	23922	23422
38100	1089	1186	4586
10630	10684	13967	14492
18571	26977	23194	24608

Mañana se disputarán siete partidos de 1a. B

Con los partidos que se llevarán a cabo mañana quedará completada la quinta fecha de la segunda rueda del campeonato de primera división "B" de la A.F.A. Como se sabe, dos partidos se han realizado, correspondientes a esa fecha; en uno de ellos igualaron en dos tantos Central Córdoba y Temperley y en el otro, Colón derrotó a Unión por cinco goles a cuatro. En consecuencia, se jugarán siete encuentros.

Las variantes que se vienen experimentando en esta etapa del certamen acuerdan particular interés a los partidos que nos ocupa; sobre todo en lo que respecta a los equipos que ocupan los puestos de vanguardia porque de ganar Argentinos Juniors a los "criollos" de Quilmes, pondría gran diferencia de puntos en relación con Unión; podría Atlanta distanciarse de los rojiblancos y a su vez Talleres podría superarlos.

También, no hay que descartar otras cambiantes y de ahí ese gran interés de que hacemos mención.

A. Juniors c. A. de Quilmes

Las mejores perspectivas están de parte de Argentinos Juniors que en la primera rueda ganó por tres tantos a uno. La jornada de mañana le resultaría grandemente satisfactoria según resulten otros partidos; pero siempre pueden suceder cosas que hacen variar el aspecto optimista. Con todo, Argentinos Juniors no será alcanzado aunque pierda, lo que es problemático.

Gran partido

Quilmes y Atlanta están habilitados para realizar un gran partido. Atlanta con un match menos, comparte el segundo puesto con Unión y por cierto que tratará de superar a su adversario que en la rueda anterior lo venció por cinco tantos a tres. Brava será la lucha que se desarrollará en cancha de los quilmeños.

Almagro c. Talleres

Frente a Talleres, que es el conjunto de mejor campaña en esta segunda rueda, estará Almagro que en algunas oportunidades ha producido excelentes actuaciones. Un cotejo atrayente y un cuadro —Talleres— que pugna vigorosamente para abrirse camino hacia posiciones aun más elevadas de las que ocupa. Ahora es toda una amenaza para con los más empinados.

Banfield c. All Boys

También Banfield anda entreverado en el pelotón de avanzada y su adversario de mañana revista en el penúltimo lugar de la tabla del puntaje. En los papeles Banfield aparece como muy superior y es el candidato al triunfo, justa pretensión a la que opondrá All Boys el máximo de su entusiasmo y tesón.

N. Chicago c. Defensores

Principal actor de la tragedia del descenso, Defensores se las verá con un equipo que viene llamando la atención por sus performances: Nueva Chicago. Es de suponer con que desesperación jugará Defensores para ganar o empatar, porque el final del torneo se acerca y el panorama no puede ser más obscuro.

Excursionistas recibirá la visita de Dock Sur y El Porvenir, la de Sarmiento.

El programa a desarrollarse es el que sigue:

Arg. Juniors c. Arg. de Quilmes.
Quilmes c. Atlanta
Almagro c. Talleres
Banfield c. All Boys
N. Chicago c. Defensores
Excursionistas c. Dock Sur.
El Porvenir c. Sarmiento

Se llevará a cabo la competencia ciclista gran premio R. Soler

Organizada por el Club Deportivo Central Villa María Selva se disputará el domingo a las 15.30 una competencia ciclista sobre 60 kilómetros en la que actuarán corredores federados de primera, segunda y tercera categorías.

La prueba se disputará en un circuito que tiene una extensión de un kilómetro y cuyo recorrido, que se cubrirá en 60 vueltas, es el siguiente: largada en Ricardo Aldao 2050 siguiendo hasta Marcial Candioti, 26 Sin Nombre, República de Siria y Ricardo Aldao. Se ha fijado como única zona autorizada de aprovisionamiento la calle 26 Sin Nombre entre Alvear y Belgrano.



Héctor Acosta, corredor rosarino que intervendrá en la carrera

Los premios instituidos son los siguientes: al primero $ 600; al 2o. $ 400; al 3o. $ 250; al 4o. $ 150; al 5o. $ 100; al 6o. $ 60 y al 7o. $ 40. Al primero de 2a. categoría $ 80 y al primero de 3a. categoría $ 80.

Una prueba preliminar

A las 14.30 se llevará a cabo una carrera preliminar para aficionados y cadetes, disputándose sobre treinta vueltas al circuito mencionado.

Los corredores anotados

Para participar en la carrera de fondo se han anotado hasta el momento los ciclistas siguientes: de Santa Fe, José Trentino, 1a. categoría; José Azaricoa, 1a., Rodolfo Vanni, 3a., Rubén Cardona, 1a., Rubén Trentino, 1a., Francisco Murias, 1a., Luis Magdalena, 1o.; de Sunchales: Adelqui Bruno, 2a.; de Pilar: Héctor Marchisio, 2a.; de Rafaela, Ricardo Senn, 1a., N. Lemos, 3a. Raúl Calamante, 3a., Duilio Biganzoli, 1a., y Omar Puig, 3a.; de Rosario: Héctor Acosta, José Rosa, Humberto Zarantonello, Luis Merelli, Antonio Peralta, todos de 1a.; de Paraná: Ernesto Movio, 1a., Alcides Chaparro, 3a., Luis Pererico, 2a., Humberto Varisco, 1a., Juan Aguilera, 2a.

Recepción de inscripciones

Las inscripciones se recibirán Las inscripciones se recibirán en la largada hasta media hora antes de iniciarse las carreras y también en los lugares siguientes: secretaría del Club Central Villa Ma. Selva, sita en Ricardo Aldao 2050; casa Roca Soler; F. F. Promo; Dominicis; Club Atlético Gimnasia y Esgrima, y Club Sportivo Guadalupe.

Rendirán homenaje a dos figuras de alto prestigio deportivo

Esta noche a las 21, en la sede del club Unión se llevará a cabo la cena organizada por la Asociación de Veteranos de la entidad en homenaje a dos figuras de alto prestigio futbolístico, actores en una de las épocas más brillantes del popular deporte: Antonio Simonsini y Gabino Sosa.

En breve síntesis no es posible destacar todo lo que ambos significaron en el concierto del futbol local, rosarino y nacional, porque fueron valores de excepción y, por lo tanto, merecedores de un comentario detallista; pero un resumen nos dice de algo que conviene destacar.

Antonio Simonsini fué un puntero derecho de juego clásico, tan excelente como correcto jugador; integró una pareja derecha con Antonio Rivarola, una de las mejores del país. Lució, y en gran forma, en las filas del club Unión y se recordará siempre su actuación descollante en la jira que el club Sportivo Barracas realizó a Europa. Conoció los halagos de la popularidad de "antes" esa que no rendía beneficios económicos. Comenzó y terminó su campaña en Unión.

Gabino Sosa, también de juego clásico, honró la única camiseta de club que vistió: la de Central Córdoba. Muchas veces formó parte del seleccionado nacional, haciéndolo con la prestancia y la calidad que distingue a los de positiva envergadura. Un hecho que es necesario recordar, lo pinta de cuerpo entero. Cuando iba a firmar su primer contrato como profesional, se le preguntó sobre sus exigencias, contestando que se sentiría dichoso si el club lo obsequiaba con una muñeca para su hija...

Homenaje que es justo como el que más y al que adherimos ampliamente.

Entregarán premios en Argentino de S. Carlos

Mañana se llevará a cabo una comida de camaradería y baile en la sede social del Club Argentino de San Carlos Centro con motivo de procederse a la entrega de los premios a los campeones de sexta división y vicecampeones de tercera división del año pasado.

Reunión de egresados del Instituto de Educ. Física

La Asociación de Profesores Egresados del Instituto Nacional de Educación Física realizará el próximo domingo su habitual reunión de camaradería en el campo de deportes de la Escuela de Comercio. La oportunidad dará lugar a que se realice una demostración al asociado Carlos Busaniche con motivo de haber regresado a esta ciudad.

La Copa de Honor se disputará en noviembre

La disputa de la Copa de Honor de la provincia de Santa Fe que debía realizarse en el "stand" del Tiro Federal de Sunchales el próximo domingo, ha sido diferida para el mes de noviembre en un día a designarse.

Como se sabe, la referida copa fué disputada por primera vez en Santa Fe el año 1902 y desde entonces solo tuvo dos interrupciones, en los años 1910 y 1924.

Torneo interno de futbol para niños en el C. Unión

Organizado por el Departamento de Educación Física del Club Unión, se llevará a cabo un torneo interno de futbol para niños menores y cadetes, con el cual dará por finalizada la temporada de invierno. En este torneo podrán intervenir los niños de 8 a 16 años, divididos en dos categorías. Las inscripciones pueden registrarse en la capitanía de la entidad de 16.30 a 19.30 todos los días hábiles.

Los próximos partidos de la Fed. de Futbol

Proseguirá el domingo el campeonato organizado por la Federación Santafesina de Futbol llevándose a cabo los encuentros siguientes:

1a. div., 6a. fecha, 2a. rueda

La Ferroviaria c. C. A. Verde, Instituto, J. Ibáñez; San Lorenzo c. Almagro, San Lorenzo; C. Dragón; Sp. Rosas c. Granaderos, Federal, L. Bruno; Tifón c. San Isidro, Tifón, M. Olmedo; Sp. Enrico c. Arsenal, Granaderos, O. Saaidera; J. Newbery c. Liverpool, Liverpool, M. Maquiña.

Intermedia de reservas (Partido suspendido), A las 13.45

Justicialista c. Def. de Eva Perón, San Lorenzo; A. Benedetti. A. Bilbao c. Sportsman, Federal, T. Arévalo.

3a. div., 2a. fecha, 2a. rueda A las 13.45

Río de Janeiro (pierde puntos) c. La Ferroviaria (gana puntos); Yoke c. Cochabamba, Granaderos, M. Carola.

Futbol ::

G. y Esgrima y Colón jugarán en Ciudadela

Mañana se dará cumplimiento a una nueva fecha del campeonato de división superior de la Liga Santafesina de Futbol, destacándose el encuentro que llevarán a cabo los conjuntos de Gimnasia y Colón, quienes se medirán a las 16 en el estadio de Ciudadela. El preliminar, anunciado para las 14.30, lo protagonizarán los equipos de reserva de ambos clubs.

Como consecuencia de la buena ubicación que tienen los equipos en el campeonato liguista este encuentro ha provocado mucho interés. El precio de las entradas ha sido establecido en $ 4.- mayores y $ 2.- menores y mujeres. El programa que se cumplirá mañana y el domingo es el siguiente:

Sábado 15

1ra. división, 7a. fecha 2da. rueda, a las 16: Sp. Candioti c. Sanjustino, Sp. Guadalupe, J. Brignone; G. y Esgrima c. Colón, G. y Esgrima, J. Sosa; Unión c. F.C.S.F., en Unión, G. Rodríguez; Ch. Juniors c. N. O. Boys, F.C.S.F. Toscolini. Libre: Ciclón-Racing.

Reserva, a las 14.30: G. y Esgrima c. Colón, G. y Esgrima, D. Conde; Unión c. F.C.S.F., Unión, R. Benítez; Ch. Juniors c. N. O. Boys, F.C.S.F. A. Conde. Libres: Ciclón Racing y Sp. Guadalupe.

Domingo 16: Colón de S. Justo c. Sp. Guadalupe, en San Justo, J. Fraylucki, a las 16.

Sábado 15: 2da. div. zona Sur, 6a. fecha, 2da. rueda, a las 15 y 30: Gral. Arenales c. Villa Devoto, Sp. Lamadrid, A. Aragón; F. C. Oeste c. Sp. Junio, F. C. Oeste, P. Serra; Alemanas c. Danubio, Alenas, A. Fiocco; Sunchales c. Sp. Lamadrid, Sp. Tránsito, A. Vergara; Def. Alto Verde c. Candilita, Colón (preliminar), A. Medina. Libre: Def. Independiente c. Copacabana, Colón, M. Montijano.

Zona Norte: Miramar c. Sp. Tránsito, Juv. Unida, F. Benítez; Armonía c. Sp. Belgrano, Armonía, R. Mendez; Independiente c. Argentinos Unidos, Independiente, O. Galván. Libres: River Plate, Juv. Unida y Los Andes.

Domingo 16. 4a. Div. sección (A), 7a. fecha 2da. rueda, a las 9.15: G. y Esgrima c. Colón, G. y Esgrima, E. Paternal; Unión c. F.C.S.F., Unión, A. Maggi. Libres: Sp. Juniors, Sp. Candioti y N. O. Boys.

Sección (B): Los Andes c. Candilita, Armonía, F. Moncada; F. C. Oeste c. Villa Devoto, F. C. Oeste, J. Greco; Alemanas c. La Estrella, Alenas, J. E. Mollerach. Libres: Copacabana, Danubio y Juv. Unida.

5a. Div. Sección (A), 7a. fecha, 2da. rueda, a las 13.15. — G. y Esgrima c. Colón, G. y Esgrima, J. Franco; Unión c. F.C.S.F., Unión (preliminar), A. Maggi (13.45); Ch. Juniors c. N. O. Boys, F.C.S.F. F. Serra. Libres: Sp. Belgrano, Sp. Guadalupe y C. Racing.

5a. Div. Sección (B), 6a. fecha, 2da. rueda, a las 13.15: River Plate c. Unión, River Plate, A. Cámara; Independiente c. Sp. Tránsito, Independiente, F. Boussy; Arg. Unidos c. Sp. Lamadrid, Juv. Unida, P. Montenegro; Gral. Arenales c. Miramar, Sp. Lamadrid, H. Vargas; G. y Esgrima c. Def. Independiente, G. y Esgrima, E. Parcial, (14.30). Libre: Sp. Guadalupe.

6a. div. 1a. fecha, 2da. rueda, a las 14: Sunchales c. Sp. Guadalupe, Colón, J. Greco; G. y Esgrima c. Colón, G. y Esgrima, J. E. Franco; Armonía c. N. O. Boys, Armonía, M. Montijano; Unión c. F.C.S.F. Unión (prelim). A. Maggi 12 y 45. Libres: Def. Alto Verde y C. Racing.

Hipódromo de Las Flores

El estado de la pista dificultó el trabajo

Con la pista todavía pesada se trabajó esta mañana en Las Flores. Damos a continuación un detalle de los ejercicios registrados en nuestro carnet.

600 metros

MANOTEADA, J. Sesma, 38"2/5
CLOS VOUGEOT, R. Rivero, a la par de KARDALES, E. Porciel, 37"
ALEVOSO, J. Sesma, 38"1/5
SIBERIA, R. Rivero, a la par de FOGUEADO, A. Vivas, 37"1/5
MI GRINGA, E. Porciel, a la par de LINDITO, peón, 38"
BAKER, I. Bezzolo, 38"1/2
MUNDINOVI, N. Zapata, 37"2/5
NENE RUBITO, J. González, a la par de RAY, E. Metta, 38"
REMOJON, R. Rivero, a la par de RAULITA, M. Chiappara, 37"
FILOSO, E. Porciel, 37"2/5
QUERELLA, J. Sesma, 38"1/2
AREQUERO, P. Colman, 37"1/5
FAROLINA, J. Sesma, acompañada, 38"1/5
HUALLATA, P. Colman, 41"2/5, suave
MARANCHO, J. Sesma, 37"3/5
CRACOVIANO, I. Moncada, a la par de BARMARI, peón, 38"4/5
PILCA, I. Moncada, 37"3/5
WAYANO, E. Metta, acompañando a BUISSON, J. González, 38"
PORRERIGGIO, Moncada, 38"2/5
CORRIN, O. Jacob, a la par de PUPILA, I. Moncada, 39"
MACOQUITA, J. Sesma, 37"
CLARIDGE, P. Machena, a la par de SOLITAIRE, M. Chiappara, 37"1/2
SANDUNGUERA, I. Moncada, 37"
MIVISON, M. Chiappara, a la par de SALGARI, A. Alem, 38"1/5

700 metros

LA ESPIGA, peón 44"
GURI, I. Bezzolo, 45"
SMOLENSK, I. Moncada, a la par de EUCLASE, J. Sesma, 44"
MIPIRU, F. Moncada, 44"
TARAQUILLO, P. Colman, 44"
CHURRA, H. Rubio, 43"1/2
BELLACO, I. Moncada, 45"2/5

800 metros

BETICOTT, E. Porciel, acompañado de S. QUERIDA, peón, hasta últimos 100 mts, 49"1/5
PINKERTON, E. Porciel, 50"1/5
MAINUMBI, I. Moncada, 51"1/2

Se jugarán partidos en la Federación Infantil

Mañana se cumplirá un extenso programa de partidos correspondientes a los torneos de la Federación Santafesina de Futbol Infantil. El fixture confeccionado es el siguiente:

Categoría Juvenil, a las 16: Chacabuco c. Barranquitas, en M.O.P., Chamorro; Bilbao c. Alba Jr., en Barranquitas, M. Paccini.

Categoría "A": Estudiantes c. Bilbao, en Federal, a las 15, Fernández; J. de Garay c. Tramfuerza, en Federal, a las 16, Hernández; Chacabuco c. Corazones Unidos, en M.O.P., a las 15, Chamorro.

Categoría "C": Bilbao c. Estudiantes, en Federal, a las 14.30, Fernández.

Partidos a jugarse el próximo domingo, categoría "A": Federal c. San Cayetano, en Federal, a las 9.30, Hernández.

Categoría "B": Federal c. J. de Garay, en Federal, a las 10.30, Hernández; San Cayetano c. Bilbao, en Coop. Policial, a las 10, Fernández; El Líder c. Central Córdoba, en Coop. Policial, a las 11, Fernández.

Categoría "C": San Cayetano c. Bilbao, en Coop. Policial, a las 9, Fernández.

El certamen de atletismo denominado "A. Céspedes" se llevará a cabo mañana

Mañana y el domingo se disputará, en la pista del Liceo Militar "Gral. Belgrano" el torneo atlético denominado "Amelia Céspedes". Este certamen que tendrá el carácter de interclubs estará organizado por la Federación Atlética santafesina.

Se realizará hoy la asamblea de la Liga

Esta noche se llevará a cabo la asamblea extraordinaria convocada por la Liga Santafesina de Futbol, reuniéndose con la cantidad de delegados que se halle presente a la hora de sesionar. Deberá tratar un pedido de reconsideración interpuesto por el Club Colón a la conocida resolución del Tribunal de Penas por la cual se le restaron los puntos ganados frente a Ferrocarril Santa Fe.

Colón enfrentará el domingo a R. Central

Para que se lleve a cabo el domingo venidero en nuestro medio ha quedado concertado un partido entre los conjuntos superiores de Colón y Rosario Central, habiéndose resuelto que dé comienzo a las 16.30, y que el escenario de la lucha sea el estadio "Centenario".

Rosario Central cumplió recientemente una buena actuación frente a San Lorenzo en el único encuentro que se disputó el miércoles por el campeonato superior de la Asociación del Futbol, pues logró imponerse a San Lorenzo de Almagro por 4 goles a 3. Colón, por su parte, venció el domingo pasado a Unión.

Se anuncia que Rosario Central vendrá a nuestra ciudad con el plantel de futbolistas siguientes: Tisera, Díez, Cuello, Cardoso, Yannicelli, La Rosa, Alvarez, Ducca, Busznick, Zoff, Gauna, Massei, Appiciafoco, Marchetti, Algiabarre, Vilariño y Oliveira.

Las autoridades colonistas comunican que los asociados tendrán libre acceso con el carnet número 10 y que el precio que se ha establecido para las plateas es el siguiente: cemento, no socios, $ 10, y socios $ 5; sillas, no socios $ 7, y socios $ 3; entradas, mayores $ 6.05, y menores $ 3.20.

Torneos internos en el Bochas C. Mayoraz

Las autoridades del Bochas Club Mayoraz han dispuesto que mañana se lleven a cabo los torneos de bochas, truco y sapo que fueron suspendidos en dos ocasiones.

Asamblea extraordinaria en el Centro Castellano

La comisión directiva del Centro Castellano ha convocado a los asociados a asamblea extraordinaria para el 16 del corriente a las 9.30 en su local de Facundo Zuviría 5263, considerándose en esa oportunidad los asuntos siguientes: lectura y aprobación del acta anterior; consideración de la memoria y balance; renovación total de la C.D. y asuntos varios.

MERCADOS DE HACIENDAS Y CEREALES

LINIERS

Plaza: manifestó desinterés. Entrada: 7.204.

Cotizaciones

Novillos de 251 a 430 kilos, de $ 1.27 a 1.90; de 431 a 450 kilos, de $ 1.90 a 2; de 460 a 480 kilos, sin cotización; de 500 y arriba, $ 1.90. Vacas buenas gordas de 251 a 440 kilos, de $ 1.20 a 1.50. Gordas especiales de 450 a 499 kilos, de $ 1.35 a 1.42; de 500 y arriba, de $ 1.35 a 1.47. Vacas conserva buena, de $ 0.80 a 1.05. Vacas conserva inferior, de $ 0.35 a 0.70. Novillitos gordos especiales de 251 a 300 kilos, de $ 1.40 a 1.80; de 300 y arriba, de $ 1.50 a 1.65. Vaquillonas gordas especiales de 251 a 350 kilos, de $ 1.50 a 1.90; de 351 a 390 kilos, sin cotización. Novillitos generales, nominal. Terneros gordos especiales de 210 a 250 kilos, nominal; de 150 a 200 kilos, nominal. Terneros generales, nominal. Mamones gordos especiales, $ 1.55. Toritos y terneros chancheria, $ 1.50. Toros conserva, $ 1.40.

Compras

Efectuaron compras los frigoríficos Armour, Anglo, La Blanca, Sansinena y Swift.

ROSARIO

ROSARIO, 14. — Para finalizar las operaciones de la semana costó este mercado con una entrada normal, de la cual el 67 por ciento correspondió a novillos y novillitos. La plaza operó firme y con precios favorables para todo tipo y categorías. Cotizaciones: novillos especiales, de $ 2.01 a 2.035; novillos gordos, de $ 1.90 a 2.01; novillos de carne gorda, [illegible]

[illegible]

Resumen semanal del mercado

ROSARIO, 14. — [illegible]

Mercado de Cereales

ROSARIO. [illegible]

Mercado de Títulos

ROSARIO, 14. [illegible]

Basquetbol ::

Rivadavia y Gimnasia en la final del ALAS

Mucho interés ha despertado el encuentro final de la categoría masculina correspondiente al torneo organizado por la Asociación Lucha Antituberculosa Santafesina que se cumplirá esta noche en el estadio del Club Unión.

Una lucha interesante promete el encuentro final de este certamen que estará a cargo de los conjuntos superiores de Gimnasia y Esgrima y Rivadavia Jrs. Ambos cuentan en sus filas con elementos de reconocidos méritos.

Gimnasia y Esgrima no contará en la emergencia con Heredia, un elemento de calidad y que sufrió un desgarramiento en el partido intercolegial disputado el domingo por la mañana en la cancha de Regatas. Sería reemplazado por Ulla, el veterano pero siempre eficaz defensor de la casaca de la franja que formaría pareja con Ballarini, destacado defensor. En cuanto a los ágiles serán Virgilio, Berón y Crespi.

Rivadavia, por su parte, volverá a presentar su juvenil alineación con Fantini y Carrizo, como zagueros, y Bolzico, Ramírez y Tognotti como delanteros.

Pero si interesante resultará el partido que sostendrán los equipos masculinos, no le irá en zaga el que protagonizarán los conjuntos femeninos de Escalante y Gimnasia y Esgrima. Aparentemente en los papeles existe pronunciada diferencia a favor de las segundas, pero Escalante, que ha repuntado en forma considerable en sus últimas presentaciones, está en condiciones de adjudicarse el triunfo en este cotejo final.

El programa

Como lo hemos venido anunciando la jornada de esta noche cuenta con dos partidos y que son los siguientes: a las 20.30, femenino, Gimnasia c. Escalante y a las 21.30 1a. masc. Gimnasia c. Rivadavia Jrs.

Las autoridades de la entidad organizadora hacen saber que las boleterías se habilitarán a las 20 con el objeto de que el público pueda adquirir con comodidad sus boletos de entrada.

Colón jugará en Rafaela

El domingo se presentará en Rafaela el primer equipo masculino de basquetbol del Club Colón que sostendrá un partido amistoso con Ben Hur. En esa oportunidad también jugará en la cancha de Ben Hur el equipo femenino de Sp. Candioti que enfrentará al conjunto de la entidad local. La delegación rojinegra partirá el domingo a las 16.30.

Torneo interno en Gimnasia

Mañana comenzará la disputa del torneo interno "Roque Lezcano", organizado por la subcomisión de basquetbol del Club de Gimnasia y Esgrima. Participan nueve equipos, que han sido divididos en dos zonas, los que quedarán eliminados con la pérdida de un sólo partido.

El programa para mañana es el siguiente: a las 17, Natación c. Patín; a las 17.45, Esgrima c. Tenis Criollo y a las 18.30, Voleibol c. Folklore. Los partidos serán dirigidos por los árbitros H. Núñez y A. Amayusco.

Citación de jugadores

Newell's: en la sede social a las 17: Reserva: Mendoza, Rosa, Machado, Maldonado, Chiappino, Casanova, Lucina, Broin, Campodónico, Mises, Cuevas, Iriarte, Olivera, Ibáñez, Díaz, Derino, Strada, Romero y Alegre. 1a. división: González, Fridman, Zanelli, Correa, Fortuna, Sousa, Fekete, Olivares, Olivera, Vidal, Fekete, Cuevas, Maldonado, Campodónico.

Colón: en su estadio, a las 13.15, tercera división: Bolzani, Torres, Sánchez, Medard, Sánchez, Palomo, Martínez, Bustos, Bernardo, González, Cabrera, Domínguez, Ferrer, Kot. A las 14.30, primera división: Cantero, Gianetti, Avaresse, Rebechi, Wariet, Pignacampo, Kalrus, Oliva, Schiavo, Mercado, Oliva Silva, Esamrej.

Sp. Juan: 2a. división, a las 15, en F. C. Oeste: R. Conti, J. Arriola, F. Ballesteros, G. Alé, C. Méjico, O. Espinosa, C. Arguello, F. Méjico, E. Campodónico, R. Capiste, J. González, O. Mitre, J. Rico, M. Orellana, A. Barrero, A. Sacchi y R. Giancarelli.

Sp. Candioti: A las 15, en Sp. Guadalupe, 1a. división: Ferrari, Bellado, Perrotta, Mathern, Vivas, Cantero, Zuviría, Espéndola, Gerve, Vega, Miranda.

Def. Independiente: 2a. división a las 14, en secretaría: Narváez, Varras, Vargas, Masiunuca, Budini, Ferreyra, Antonini, Martínez, Rojas, Junco, López, Casales, Girlinitti y Antúnez.

Chacarita Jrs., en F.C.S.F., a las 13.45: 3a. div.: Kairús, Roldán, Palavecino, Zalazar, Ortiz, Rodríguez, Ecosa, Martínez, Cenastrari, Juárez, Duffalde, Cañete, Míguez, Pintos, Leyes, J. Bermuzzi, Paiva y Pulato. 1a. div., a las 15: Chacón, Bobadilla, Gómez, Fortunasi, Salvetti, Zárate, Juárez, Angulo, Ojeda, Bermuzzi, Caso y Bravo.

G. y Esgrima, 1a. div., a las 14: Monje, Ramón, Calamante, Ochoteco, Saveguam, Sorbelini, Gómez, Forpala, Monteporzi, Barrios y Reguera. Reserva, a las 13: García, Muda, Rivas, Alegre, de la Sierra, Kosniak, Capelo, Colombini, Fernández, Lilino, Kreel, y Gorostio.

Estudiantes, en Federal mañana a las 14, cat. "C": Ibanchi, Gustozzi, Ruiz, Doello, Banquio, Vaillard, Dekleva, Yacet, Muro, Ramos, Isary, Chávez, Ibáñez, Vaillard y Meyer. Cat. "A": Pierpaoli, Berrego, Freá, Moyano, Kowalik, Ramírez, Maldonado, Fernández, Monjo, Vegila, Migliorelli, Ramos, Flebus, Robledo, Sala y Pietroni.

F. C. Oeste, en su cancha, a las 14.30: Cabajo, Caligaris, Romero, Dorigo, Lauria, Ramírez, Echeverri, Schiffito, Begovia, Imperiale, Escobar, Cicarelli, Tomé, Serrano, Vargas, Andreotti, Peiffer.

F. C. S. F.: Reserva a las 12.30 en cancha de F. C. S. F.: Cauno, Cequeira, Aranda, Vergara, Muscardini, Retamar, Romón, Possetti, Franco, Jader, Guiganti y Martínez. Primera división, a las 15, en cancha de Unión: Juárez, Faggio, Alvarez, Castro, Coronel, Carrizo, Sampietro, Loreani, De Los Santos, Venegas, Bottis, Blanchet y Calafell.

Gral. Arenales: A las 11 en secretaría: Erodo, Abaitz, Ferman, Salomé, Pujols, Leguizamón, Celeri, Arroyo, Vergara, Olmos y Cuadrado.

Unión: 1ra. div., a las 14.15: Gastán, Di Santo, Moscardini, Morales, Fanelli, Perfumo, Torres, Maggi, Rossi, Reyes, Díaz y L. Episcopo. Reserva, a las 13: Di Siena, Coria, Mimes, Romero, Sovo, Ormaechea, Prelsinger, Enrique, Garigilo, Tedeschi, Franco, Feitendo, Fontanella, Passini, Ferlonardi.

La próxima fecha del torneo Mayor de bochas

Entre mañana y el domingo se cumplirá la tercera fecha del torneo "Mayor" organizado por la Federación Santafesina de Bochas, cumpliéndose el programa de encuentros siguiente:

Sábado 15. — Villa Dora c. A.S.O.E.M. en canchas U. y P. Libertad y C. Santa Fe.

Domingo 16. — O. Sanitarias c. Sporting, en Correos y El Imparcial; 4 de Julio c. U. y P. Libertad, en Las Heras y A.S.O.E.M.; Echeverría c. Correos, en 4 de Julio y El Clásico; El Clásico c. El Imparcial, en Echeverría y O. Sanitarias; C. Santa Fe c. Las Heras, en V. Dora y G. y Esgrima; Chanta Cuatro c. G. y Esgrima, en U. y P. Libertad y C. Santa Fe.

Las divisiones primeras A y B actúan en las canchas citadas en primer término, las intermedias y segundas en las que figuran en segundo lugar.

Partidos de tenis en el Jockey Club para mañana y el domingo

La subcomisión de tenis del Jockey Club ha programado partidos para mañana y el domingo que se disputarán en el "country" de acuerdo al siguiente programa:

Mañana a las 14: I. González-Treato c. Castellví y Brai Wright c. Rivarola; Lapido (h) c. Porpo. A las 15.15: Medrano c. Lombardi; Zonca c. Della Fontana; Infante-Della Mura c. Testi-Arrázola. A las 16: Lapido-Meyano c. Luraschi-Barlocura.

Domingo, a las 15: ganador Wright-Rivarola c. Guerini Ca. Lapido c. Bartolocci; Fone-Della Fontana c. Norman-González I. A las 16: Lazzaroni-López Rosas c. Della Fontana-Gayá; Luraschi c. Ferreros Tejerina-Rezek c. Vigo-Wright.

Un torneo de paleta se disputa en Unión

Se está disputando en el Club Unión un torneo de pelota a paleta. En la categoría "B" se clasificaron campeones Rolando Martínez y Sebastián Ferrero, y vicecampeones Francisco Martínez y Felipe Torres. Para jugar hoy a las 21 la final de la categoría "A" se han clasificado las parejas integradas por Rogelio Alvarez - Homero Martínez y Oscar Copello - Oscar Biaggioni.

Noticias del exterior

Campeón mundial

LONDRES, 14 (UP). — El atleta ruso Rafael Tchmichkian se clasificó campeón del mundo de levantamiento de pesas en la categoría pluma (hasta 60 kilos), con un total de 250 kilos. Segundo resultó otro atleta ruso, Iván Oudodov.

Italia ganó en Esgrima

ROMA, 14 (UP). — Italia derrotó a Alemania en las pruebas de sable del campeonato mundial de esgrima por 11 a 5.

En los otros encuentros de sable realizados anoche, Francia batió a Luxemburgo por 13 a 3; Hungría derrotó a Suiza por 10 a 6 y Suecia se impuso a Bélgica por 10 a 6.